

¿OTRA VEZ EL EQUÍVOCO?

No lo toleraremos

Un conspicuo republicano, que presume de estar bien informado de las cosas políticas del mundo, ha cometido la audaz imprudencia de afirmar que los Partidos Socialistas no tenían razón de ser. ¿Por qué? Porque lo que el Socialismo tenía de revolucionario pasó al comunismo y lo que tiene de reformador se lo ha asimilado el republicano. Y tomando como base estos dos puntos de apoyo, el conspicuo personaje se dispone a edificar un grandioso edificio, que, claro está, resulta un castillo de naipes.

¿De dónde sacará el conspicuo republicano que el Socialismo internacional se ha desprendido de los principios comunistas? Afirmar esto es ignorar lo que hay de fundamental en la discordia existente entre socialistas y comunistas, porque no es lo ideal lo que nos separa, sino el procedimiento para alcanzar el fin de su realización. Por eso, nosotros, cuando oímos a los enemigos del Socialismo proclamar el fracaso de nuestros ideales, por la crisis que actualmente está pasando el comunismo ruso, y como consecuencia, el comunismo europeo, afirmamos que no es la idea lo que está en crisis, es el procedimiento, la táctica. Los comunistas rusos han soñado con realizar de un golpe, por medio de la fuerza y de la violencia, la sociedad socialista, y han fracasado. Este fracaso estaba previsto por los mejores teóricos del Socialismo mundial, puesto que todos han proclamado que el Socialismo, su realización definitiva, ha de ser la consecuencia lógica y natural de la evolución económica del régimen capitalista, de su concentración industrial, que, al mismo tiempo que se engrandece, prepara su desaparición como institución de privilegio de clase, impulsando la evolución y la capacitación de las demás clases sociales. Ello no quiere decir que la fuerza y la violencia no tengan su eficacia en la obra transformadora; pero esta fuerza y esta violencia, para que sean eficaces, es menester que sean reflejo de un estado de conciencia colectiva y no expresión del estado pasional de unos hombres o de unas masas alucinadas y aturdidas por circunstancias dolorosas, a que le conduce con mucha frecuencia el capitalismo. La fuerza no debe violentar las conciencias porque fracasará. La fuerza, en todas las obras transformadoras, debe estar sometida y disciplinada por el entendimiento y la superior cultura humana. Y así, además de que su obra es más positiva y eficaz, causa menos dolores a la Humanidad, alcanza un poder invulnerable, invencible. No se deduzca de lo dicho una censura hacia los revolucionarios rusos por su actuación en el momento mismo de la revolución, que estamos muy lejos de hacer. Ellos actuaron en un pueblo en plena desorganización, y en aquel instante, sin duda, cumplieron con su deber. Además, su obra no es estéril a la Humanidad. Ha destruido mucho que, sin duda, era necesario destruir, para que luego la revolución emprendiera un camino sereno hacia la formación de un estado democrático que haga evolucionar la conciencia del pueblo hacia el Socialismo. Las responsabilidades del período trágico por el que ha pasado y aún está pasando Rusia no hay que achacarlas todas a los bolcheviques, porque la mayor parte de ellas todas caen sobre el régimen anterior, que impidió que la conciencia del pueblo ruso evolucionara y se humanizara.

Por todo esto puede ver el conspicuo republicano cuán equivocado anda al afirmar que el Socialismo se ha desprendido de lo que es fundamental en él: el ideal comunista. Es la forma de llegar, no el fin que se persigue, lo que nos tiene divididos.

Pero ahora veamos eso de que el republicanismo ha absorbido todo nuestro programa de reformas. ¿Qué piensa ese republicanismo sobre el hecho incuestionable de la lucha de clases? ¿Es ésta la piedra de toque esencial? El republicanismo español—y vayan por delante nuestros más fervorosos respetos para las figuras que reputamos gloriosas y que desempeñaron un gran papel en la democracia española: Salmerón, Pi y Margall y otros—fue siempre vago, inconcreto al enfocar el problema social. Lo aceptó siempre casi todo, y no resolvió jamás nada. Sus hombres principales fueron unos románticos; y los que vivieron y triunfaron a su sombra, unos cuocos adventizos. ¿Anarquismo? ¿Socialismo? ¿Sindicalismo? ¿Comunismo? En teoría, todo les venía bien. Ahora que en la realidad se quedaban siendo burgueses. Y en cuanto los trabajadores estableban una lucha por lograr alguna mejora económica, se ponían en veinte uñas, y la emprendían contra los perturbadores del orden, los ambiciosos «materiales», que querían trabajar un poco menos, ganar un poco más y tener un trato más humano.

¿Ha cambiado el republicanismo en este punto? Entonces no es el Socialismo quien perdió su fisono-

nosotros combatimos que estos servicios, no sólo de utilidad pública, sino también de sanidad pública, sean arrendados. El arriendo implica licencia para el desarrollo del negocio particular a cuenta de los intereses, la comodidad y la salud pública del vecindario.

Los servicios de la población, pues, deben estar en manos de las Corporaciones municipales, y estas deben atenderlos con todo esmero.

¿Que los Municipios no están capacitados para administrar estas Empresas colectivas? No nos convence el argumento, que casi siempre se emplea para favorecer los intereses de unos negociantes desaprensivos y sin escrúpulos.

Para que una población sea agradable para sus pobladores y los forasteros que la visiten es menester que tenga abundancia de aguas, que esté limpia y bien urbanizada. Alicante es una población que ejerce una extraordinaria sugestión en todo el país. Su clima y su admirable playa atraen extraordinariamente a los forasteros. Bajo sus bellas palmeras se goza a placer la suave brisa del mar.

Es una ciudad de recreo para el espíritu y de vigorización del organismo humano.

Merece, pues, tener un servicio de aguas emancipado de arrendadores explotadores, servicio que satisfaga todas las necesidades de su población y del turismo que acude allí a recrearse.

Me figuro que nuestro ilustre amigo el doctor Lajora no habrá dejado de incluir en el grupo de los arrojados por el viento al desdichado maestro de Olaeta, que asesinó a su mujer, llevándose la cabeza, acaso para estampar en sus labios fríos el último beso de amor, como Judith sobre la boca helada de Holofernes. Ciertamente, nadie puede ostentar mejor derecho a esa clasificación de la psiquiatría que este maestro de Olaeta, ya preso y sumido en congoja. Buen motivo también, para intentar una disquisición psicológica sobre el extraño parentesco que media entre el amor y la muerte.

Las conclusiones de la ciencia guardan en su esquelética arida, un profundo sentido de consuelo. Así, en este caso especial del crimen de Olaeta, nuestra conciencia se tranquiliza un poco cuando sabemos que el autor del hecho es un ser anormal, irresponsable, es decir, un ser cuya mentalidad y conformación moral se hallan por debajo de la nuestra o al margen de ella. La deducción científica nos lleva a pensar que el hombre no es esencialmente delinquente, puesto que el delito obedece a un proceso determinado de causalidad. A medida que cede nuestra inquietud miramos a ese pobre maestro de Olaeta con mayor piedad y con menor enojo.

La ley escrita, nutrida de savia vegetativa, acaso descargue sobre él todas las iras de su irritación. La ley humana, que no se escribirá nunca, se inclinará seguramente hacia el perdón.

Mas... ¿no será la nuestra, querido Lajora, una época potencialmente paranoica? ¿No somos exponentes de un ambiente anormal? Yo creo que lo somos en todo, pero en nada tanto como en estas escaramuzas trágicas del amor y de la vida sexual. Del amor, cosa bella, delicada y jugosa, hemos hecho los hombres un problema sombrío, en el que juegan papel principal el interés, el instinto grosero y la mentira. La solución, es claro, se sitúa siempre en el plano de lo dramático, justamente, tengo aquí, sobre la mesa, la novela de Wells que se titula El ensueño. Sarmac cuenta su historia a sus amigos, y les dice: «Hace dos mil años (1925) parecían que los hombres regresaban creativamente a la Naturaleza. Obrábamos sin pretensión, sin pensamiento. El aire que aspirábamos estaba infecto, corrompido, nuestras almas, nuestras pasiones eran fibras, y tan sólo comenábamos a aprender el arte de ser humanos...»

¿Qué rica en sugerencias la narración de Amundsen! Para el lector habituado a la vida tranquila y sosegada, que guste de contemplar la lluvia a través de los vidrios en las tardes de invierno, embutidos los pies en pantufla holgadas, debe tener un interés especial este relato. La fantasía ha de sentirse suelta, desligada, si quiera brevemente, de la realidad circundante, bien poco olímpica de suyo. ¿No ha sentido el lector, hecho a la bondadura, la comeción del arroyo y del espíritu aventurero?

Yo confieso que la he sentido y que he despreciado un poco la vida fácil, a pesar de la ironía que encierra calificar de fácil nuestra existencia pobre, tejida de zozobras. No importa, sin embargo! Me parece que era Salaverria quien hablaba de la duplicidad del temperamento meridional en sus dos facetas: la romántica y la utilitaria. La observación me parece exacta. Leyendo la narración de Amundsen he podido comprobar personalmente, y me he sentido además un poco héroe. Héroe, adviértase bien, solamente por afinidad, pero atendiendo al lado justo del heroísmo. Hay dos maneras de comprender el sentimiento heroico. La una es interior; exterior la otra. La primera se cifra en la vocación; la segunda se preocupa de lo espectacular. En el relato de Amundsen las dos tendencias tienen cumplida representación. El propio Amundsen encarna la primera. Nobile parece hecho a propósito para la segunda.

De olvidar sería que no se perdiera en el olvido el ejemplo admirable que acaban de ofrecernos los rusos y noruegos. ¿No será conveniente meditar un poco en la superioridad de las tierras brumosas sobre las nuestras de horizonte claro? Grave problema que me ha hecho recordar a Tartarin, que también era un héroe a la manera romana.

JAUN DE ALZATE

Efemérides

Lamarck
1 de agosto de 1744.—Nace en Barreuil (Sena Inferior) el naturalista Juan Bautista Lamarck. Siguió la carrera eclesiástica y luego la de armas, que abandonó para dedicarse al estudio de las ciencias naturales. Obtuvo una comisión oficial para estudiar los jardines botánicos del extranjero, y a su vuelta, después de la reorganización del Jardín del Rey, en París, cu-



ya dirección tenía, se le encargó de la cátedra de los invertebrados, y dejando a Latreille, también notable naturalista, compañero suyo y uero su sucesor, el estudio de los insectos, se consagró al de los animales comprendidos en la clase llamada gusanos por Linneo, realizando trabajos de mucha importancia. Murió en París en 1829. Entre las varias obras que escribió son las más notables el Diccionario de Botánica. Historia natural de los animales invertebrados. Filosofía zoológica, etcétera.

Una información de "Le Temps"

Las virtudes de muchos periódicos burgueses no son muy grandes; pero algunos de esos periódicos se excelen. He aquí lo que dice el diario capitalista "Le Temps" hablando de nuestro camarada León Blum:

«Dondequiera haya un interés puramente alemán, el señor Blum recoge devotamente, en el arsenal de los documentos múltiples, un gran principio que le favorezca, aunque haya otro principio opuesto. Por un azar misterioso, es siempre el interés nacional alemán quien tiene la buena fortuna de encontrar en el Socialismo internacional, del que el señor Blum es en Francia el intérprete más autorizado, un presuroso auxiliar. Pero es lamentable que cuando algún interés nacional francés haya de ser defendido, encuentre, no la misma ayuda, sino la carencia del Socialismo internacional francés, del cual el señor Blum es el representante más calificado.»

No hace falta sino llamar a Blum (abogado de Alemania), como tantas veces se le llamó a Jaurès, armando así el brazo de un fanático. Y todavía esos periódicos tienen el cinismo de llamarse educadores del pueblo y pasar como representantes de la civilización.

A pesar del calor...

El Canal dice que en Madrid hay agua abundante

Se nos ruega la inserción de la nota siguiente:

«El Canal de Isabel II pone en conocimiento del público, para su satisfacción, que a pesar de los fuertes caudales que se han sentido este verano, los recursos de agua del Canal en los depósitos de la villa han permanecido todo el tiempo intactos, sin haberse interrumpido ni un momento la comunicación de los dichos depósitos con los grandes embalses del Lozoya y con la red de distribución que abastece a Madrid.»

Los depósitos de Madrid se han conservado y se conservan eventuales, a fin de afrontar cualquiera eventualidad, proceda ésta de averías, de incendios o catástrofes.

Puede, por tanto, el vecindario estar tranquilo respecto al abastecimiento de aguas de la población. Las deficiencias del servicio no son imputables a falta de agua, sino a las varias causas expuestas por el Canal en las notas anteriores y en la extensa y razonada circular que ha pasado a sus abonados. En esta se apunta cómo

POLITICOS MODERNOS



Kollig, ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos de Norteamérica, que ha hecho recordar a Tartarin, que también era un héroe a la manera romana.

pueden subsanarse parte de las deficiencias que señala, y conviene al interés general que propietarios e inquilinos se pongan de acuerdo para llevar a la práctica las mejoras que a ellos incumben, con lo que quedará resuelto el problema en muchas viviendas, pues por grande que sea la cantidad de agua disponible, el problema quedará latente si las instalaciones interiores de las casas son insuficientes para el servicio que tienen que prestar en el verano.»

En Francia

Monumento al inventor de la seda artificial

LYON, 31.—El ministro de Instrucción pública, M. Herriot, inauguró ayer, en la plaza del Perron, el monumento elevado a la memoria del conde de Chardonnet, inventor de la seda artificial.

El monumento ha sido costeado por los fabricantes de sederías y los productores de seda artificial.

En su elocuente discurso el señor Herriot dijo que la eminente figura de Chardonnet había que colocarla en la galería de los inventores geniales, entre Pasteur y Berthelot, y que era una gran lástima que no hubiera podido disfrutar de su invención y que muriera pobre.—Atlante.

Pacto entre obreros electricistas y tranviarios

En Méjico se ha firmado un pacto entre dos organismos obreros poderosos; pacto de solidaridad que dará excelentes resultados a favor de los trabajadores de la industria eléctrica y sus derivados.

Los organismos obreros son la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de Méjico y el Sindicato Méjicano de Electricistas. El primero forma parte de la Confederación Regional Obrera Méjicana y el segundo, en virtud de las relaciones que con el pacto adquiere, es de suponer que no tarde en ingresar en la citada Confederación.

Copiamos íntegro el texto del pacto, a la vez que deseáramos que los obreros y empleados de la industria eléctrica española lo leyeran con detenimiento y se dispusieran a hacer algo parecido.

El pacto dice:

1.º El Sindicato y la Alianza se comprometen a prestarse ayuda solidaria, tanto moral como material, en caso de que cualquiera de ambas agrupaciones tenga un conflicto de carácter general surgido por dificultades gremiales con su respectiva Empresa, previo estudio de las causas que lo motivan, estando obligados los Comités ejecutivos en pleno a hacer las representaciones ante quien corresponda, previa aprobación de asambleas.

2.º Los asuntos de carácter colectivo que puedan afectar a los miembros de ambas agrupaciones se pondrán, antes de llevarlos a la discusión con las Empresas, en conocimiento de los respectivos Comités, para que hagan un estudio de ellos y los sometan a la consideración de sus correspondientes asambleas para su aprobación. Las emiendadas que éstas propongan y aprueben se pondrán asimismo en conocimiento de la otra parte, y seguirá el estudio y discusión del asunto de que se trate, hasta llegar a un acuerdo definitivo.

3.º Tanto el Sindicato como la Alianza aceptan que las nóminas que actualmente rigen en ambas agrupaciones continúen como están, con excepción de los trabajadores de teléfonos, así como de los tomadores de tiempo que por la naturaleza de su trabajo deban considerarse en nóminas de la Compañía de Luz. Para lo sucesivo se exigirá que el personal de nuevo ingreso pase a pertenecer a la nómina que le corresponda.

4.º Queda convenido expresamente este pacto todos los elementos que tengan nómina de la Compañía Méjicana de Luz y Fuerza Motriz, Sociedad anónima, formarán parte del Sindicato Méjicano de Electricistas, y los que tengan nómina de la Compañía de Tranvías pasarán a formar parte de la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de Méjico, S. A., con la excepción especificada en la cláusula 3.º de este convenio.

Mientras se gestiona de las Compañías que pongan en sus nóminas respectivas a los empleados del departamento de Tesorería, éstos quedan en libertad de pertenecer a cualquiera de las dos agrupaciones que elijan.

5.º Los trabajadores, al pasar a la agrupación que les corresponda, gozarán de todos los derechos y prerrogativas que concedan sus estatutos, reglamentos y convenios, considerándose como activos compañeros.

6.º Ambas Agrupaciones, de común acuerdo, exigirán a las Compañías que no se admitan en lo sucesivo elementos libres dentro de ellas, fijando un plazo a lo que actualmente se hallan en estas condiciones para que se agrupen a la Agrupación que les corresponda, pasado el cual se solicitará su separación de la Compañía a que pertenezcan, comprometiéndose ambas Agrupaciones a que los elementos que por algún motivo sean expulsados de ellas no sean admitidos dentro de la otra.

7.º Ambas Agrupaciones convienen y aceptan en desarrollar una labor amplia de acercamiento y estrechamiento de relaciones amistosas y fraternales entre los miembros de las mismas, para la mejor defensa de sus derechos sociales.

8.º Las Agrupaciones contratantes aceptan y reconocen las respectivas autonomías en el régimen interior de cada una de ellas, y se comprometen a respetar los acuerdos legales que en uso de tal privilegio toman los Comités ejecutivos, previo acuerdo de las asambleas.»

CONSIDERACIONES

Nuestra propaganda por Andalucía

Confieso lealmente que al emprender mi viaje de propaganda por Andalucía lo hice con cierto recelo intrínsecamente sentido, por ser mi primer viaje de esta índole, faltándome la experiencia de la propaganda oral, y que, en realidad, sólo se adquiere practicándola. Era también la primera vez que nuestra Federación Nacional se presentaba ante los metalúrgicos andaluces, y no faltaron buenos camaradas, más expertos que yo en estas cosas, para señalarme lo árido y poco propicio de Andalucía ahora para acometer a nuestro calor de proselitismo, y se me vaticinaba incluso un resultado poco espléndido, muy distante de lo esperado por la Federación y por el Comité.

Curioso y perplejo, y aceptando casi alegremente la ruda y escabrosa tarea, emprendimos el viaje, deseando descubrir, por lo menos, el alma de los metalúrgicos andaluces.

En Sevilla, Jerez, Cádiz, La Línea, Málaga, Vélez-Málaga, Antequera, hasta llegar a Huelva, donde escribí estas líneas (he venido aquí por encargo de la Ejecutiva del Partido Socialista, y aprovechamos la estancia de la ciencia de Rofortinos, hemos visto y charlado con camaradas de nuestra industria.

Hemos visitado también, en los pueblos intermedios de nuestra ruta, a camaradas de otras profesiones, por encargo de la Unión General.

Eso de hablar un día a los metalúrgicos; otro, a los dependientes de comercio, para seguir al siguiente con los campesinos y después con los tenderos, tiene sus inconvenientes para el propagandista, que ha de forzar su ingenio para hallar las palabras que interesen a cada especialidad. Pero la búsqueda de razonamientos apropiados se halla recompensada en la variedad de matices con que se puede adonar la propaganda social, complemento de la acción específicamente corporativa, y lo que a primera vista parece una dificultad, resulta un bien, o toda cosa constituye un tributo a la acción en favor del interés general, que en manera alguna podemos disociar de nuestro interés profesional.

Concesemos sin reticencias que existe entre los obreros metalúrgicos andaluces una frialdad rayana en lo inverosímil. Mientras en los pueblos rurales hemos visto con satisfacción desbordarse el entusiasmo, los obreros metalúrgicos se manifiestan placidamente reservados, escuchando con atención y hasta algunas veces asintiendo con el concepto expresado; mas no pasa de un imperceptible gesto aprobatorio la exaltación de su fe, y casi le dan a uno ganas de recomenzar a batir el hierro otra vez.

Por algo será; mas ¿cuál explicación puede tener ese contraste?

Cierto. El obrero industrial andaluz ha sufrido derrotas cruentas; pero no mayores que los desastres que se abatieron sobre la «campesina» sevillana o por la «avega» malagueña. ¿Será que el obrero industrial es más rebelde? Fuera tener de la rebeldía un triste concepto, siendo así que la lucha social no puede ser esporádica. Pero lo más curioso es que algunos de esos camaradas «rebeldes» y sedicentes comunistas o socialistas nos han aprobado y hasta felicitado al terminar nuestra exposición. ¿Acaso el obrero industrial es más culto, y por lo tanto, menos impresionable? Habrá, con seguridad, menos alfabetos entre los obreros impresionables. Habrá, con seguridad, favor más solidaridad y compañerismo, ni que abarquen un mayor contenido de conocimientos socialistas. ¿Menos impresionable, entonces? Tampoco, pues no hay que olvidar con qué facilidad fue arrastrado por la propaganda republicana o anarquista.

Yo creo que el obrero andaluz se halla todavía fascinado, por un lado, de la propaganda republicana, que es la teoría del menor esfuerzo en espera del «gran día», en el cual los aprometidos resolverían, con sus juegos malabares, todas las cuestiones, y de otra parte es víctima de la exasperación anarquista, pródiga en desilusiones. Matar una ilusión, y así nos encontramos ante el obrero campesino, que brinca ante la explotación inicial a la cual se halla supeditado; y pensando en que la organización puede ser salvadora, se acoge a ella con entusiasmo, mientras el obrero industrial de la sensación, con un jornal de cinco pesetas, de hombre satisfecho, exento de necesidades; mas quiere conservar el encarnamiento con su rebeldía de culto pretexto que ahora no se puede hacer nada.

Con los representantes de una Sociedad tuve una conversación muy instructiva:

—¡Si; nosotros estamos constituidos en Sociedad de Socorros Mutuos, y a ella pertenecen casi todos los obreros de nuestro oficio.

—¿Cómo no amplían su estructura a base múltiple, y así podrían intervenir en los Comités paritarios e ingresar en la Federación Nacional de su oficio?

—Es que nosotros... sí... nosotros... asistimos al Congreso del teatro de la Comedia... y seguimos fieles a la ideología de la Confederación...

—Usted se engaña, amigo mío —hube de atarle con viveza—. Usted no puede seguir fiel a la ideología de la Confederación, pues los anarquistas combatieron siempre eso de los socorros mutuos, considerado como un engañoso...

—Pues, a pesar de existir como Sociedad de Socorros Mutuos, si el caso llega, somos capaces de declarar, nos en huelga y armar una zapatiesta a la Patronal...

—¡Ca, hombre! Ustedes no harán eso. Porque en el instante que su So-

ciudad declarase una huelga, sería súbita por acción ilegal, y los intereses creados les harán reflexionar y no se expondrán a perderlos. Ustedes viven completamente engañados, y lo peor es que no lo ven...

Tendremos que pulverizar todas esas quimeras y engaños; pero no se destruyen en un periquete veinticinco años de propaganda, que por no haber sabido formar socialmente a los trabajadores les hace vivir en completo abandono de sí mismos y en eterna contradicción.

Nuestro primer acto de presencia por Andalucía creo dará sus resultados. Habrá que insistir.

Quizá la dificultad más grande en nuestra obra de organización consiste menos en hallar el ambiente y la masa para crearla que en descubrir la media docena de hombres capaces de dirigirla y orientarla.

Es un argumento más en favor de nuestra tesis, favorable a la centralización que dará aquí excelentes facilidades y excelentes resultados.

Escribimos estas líneas con el pie en el estribo, a punto de salir para Rofortino, y nos quedan todavía Córdoba, Peñarroya y Puertollano. De suerte que nos vemos obligados a dejar para el número próximo el dar una fisonomía general de nuestra propaganda.

Mi primera impresión ha sido de plena confianza. En los años a venir veremos si nos engañamos.

En cuanto nos conozca y nos comprenda, el proletariado andaluz vendrá a nosotros. Necesita nuestra acción, y aunque sea lento en decidirse, se levantará. Si se resigna hoy con los salarios míseros de cinco y seis pesetas, es porque supone a la clase patronal amparada por la «protección divina» de las circunstancias, contra la cual nada se puede en estos momentos.

Si se puede, camaradas. Pueden en Bilbao, pueden en Madrid los metalúrgicos, gracias a la organización. Pueden reclamar el derecho a vivir, podemos acometer la crisis de trabajo, querido por la clase patronal, en contra de los intereses generales del país y, sobre todo, contra la clase obrera, deseando mantenerla en el estado de paría.

Ahí está, para demostrar que nuestros capitalistas quieren la ruina del país, la campaña en favor de la exportación de capitales españoles al extranjero, cuando aquí está todo por hacer. Campaña iniciada en una revista financiera, y a la cual hace eco ahora en «El Sol» don Luis Olariaga.

Mucha es la apatía; pero cuando en nuestras conferencias hemos explicado esto, veíamos en los ojos la indignación de que los que apenas si pueden vivir, asediados por salarios de hambre o por la mortal crisis de trabajo. Y por enorme que sea la frialdad, es imposible creer que el proletariado andaluz no reaccionará contra el crimen que los capitalistas preparan contra el país.

Nuestro próximo Congreso tendrá que fijar las normas de nuestra acción a fin de que la propaganda sea lo más fructífera posible.

Enrique SANTIAGO
(De «El Metalúrgico».)

Tempestades de viento y arena en Marruecos

MARRAKES, 31.—Un violento huracán ha arrasado esta capital, así como sus alrededores, ocasionando la interrupción de las comunicaciones telefónicas y telefónicas entre Marruecos y Safi, y entre estas dos ciudades y Casablanca. Los postes de esta última línea han sido arrancados en su mayoría por la violencia del viento.

Todos los coches y «autocars» que se encontraban en ruta han tenido que pasar la noche en las carreteras y parte del día, a causa de la espesa niebla reinante.

Una ráfaga de gran fuerza hizo volcar a un tren que se dirigía hacia Kricha. Todos los vagones rodaron al fondo de un barranco excepto la locomotora, que quedó sobre los carriles. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Después de la tempestad de viento y arena, una abundante lluvia ha inundado toda la región.—Atlante.

En el festival de Schubert

BERLIN, 31.—Un periódico nacionalista de esta capital dice con gran satisfacción que durante los cuatro días que ha durado en Viena el festival en honor de Schubert, los cantores alemanes han bebido 1.200.000 litros de cerveza, es decir, el contenido de 10.000 a 12.000 toneles aproximadamente.

Si se colocaran estos toneles uno sobre otro, escribir dicho periódico, se obtendría una columna que pasaría en 2.000 metros la cumbre del Gaurisankar.

Los cantores han comido 400.000 salchichas, que representan una longitud total de 72 kilómetros.

Primo de Rivera, a Mondariz

OVIEDO, 1.—El presidente del Consejo pasó con dirección a Mondariz. Se detendrá en Malleza, donde permanecerá esta noche.

Dijo que vendrá a Oviedo del 15 al 17 del actual, coincidiendo con la estancia de los reyes en Asturias.—Mencheta.

Desde Linares

La crisis minera

Por mi oportuna llegada a esta ciudad he podido presenciar la asamblea de fuerzas vivas celebrada en el palacio municipal. En esta reunión coincidieron todos en que la crisis minera es un problema de capital interés para Linares.

El acto fue presidido por el alcalde, don Carlos Gómez, quien dijo que en esta ocasión había plena libertad para exponer el pensamiento de cada uno y desde el punto de vista que estimase digno. Linares, de abolengo liberal, no puede ni debe desentenderse de la aguda crisis que padece, pues su abandono o negligencia traería la destrucción de la industria y la emigración de la clase obrera.

El representante de la Casa del Pueblo, con la sencillez que le caracteriza, demostró, en un discurso digno de todo encomio, donde radicaba el nudo de la cuestión.

Nadie podrá negar que la representación obrera estuvo acertada en su exposición, demostrando además buena voluntad y sensatez.

También quiero hacer resaltar aquí que don Julián Delgado emocionó a los asistentes en su brillante informe, en el que probó la inutilidad del consejo minero. «La idea—dijo—de nuestro paisano fue buena, pero no es menos cierto que solo ha servido para beneficiar a unos cuantos señores. En cambio, los que desafiando el peligro arrancan de las entrañas de la Tierra las primeras materias, que después se utilizan de diferentes maneras, y que son las que nos sostienen a todos, han visto defraudadas sus esperanzas, tanto que causa honda pena presenciar los cuadros que se desarrollan en los hogares obreros.

Hay que recoger—continuó—con entera simpatía y sin recelos de ninguna especie la propuesta de la representación obrera, la que se refiere a que por el Estado y con el concurso unánime del pueblo se instale una fundición de plomo.»

El orador dio datos y pruebas de la mina de Arrayanes, sacando la conclusión terminante de que Linares se salvará si la superindustria toma medidas de buen gobierno.

El representante del Sindicato Minero oficial, don Luis Molina, subrayó en parte lo dicho por la representación obrera, y el señor Delgado demostró la imposibilidad del Sindicato de atenuar, y menos resolver, la crisis minera.

Don Manuel Morales, representante de la Cámara de Comercio, se declaró partidario de las peticiones obreras, abogando porque con la mayor rapidez se resolviera el conflicto en el que los trabajadores son los más castigados, aunque alcance a todos el malestar reinante.

El señor Moya estuvo también muy oportuno en su intervención.

Resumió la presidencia, y con acuerdo unánime se convino que una Comisión, compuesta por representantes de todos los organismos locales, incluyendo a la Casa del Pueblo, redactara una Ponencia, cuyas conclusiones serán elevadas en su día a los Poderes públicos.

De todos los asambleístas recibí muestras de gran consideración, que agradezco.

Juan José COLLADO

Linares.

El estado de las conversaciones entre patronos y obreros en Inglaterra

Desde el último informe sometido al Consejo General de la Central Sindical Nacional (Trade Union Congress) sobre las negociaciones con el grupo de industriales que siguen las inspiraciones de Sir A. Mond, el Comité mixto de este grupo y del Trade Union Congress se ha ocupado de la creación de una organización permanente del género de un Consejo nacional económico, así como del perfeccionamiento de las instituciones de conciliación de los conflictos industriales.

Como el grupo Mond se compone de patronos aislados, y como en diferentes sitios se ha dejado ya sentir el deseo de que las conversaciones tuvieran un carácter más representativo, se puede tener un excelente elemento para negociar en el hecho de que este Consejo tendría que componerse de la parte patronal, de delegados que deberían ser designados por la Federación Nacional de las Asociaciones patronales y la Federación de los Industriales Británicos. En cuanto a la parte obrera, la representación sería ejercida por el Consejo General del Trade Union Congress.

El Consejo tendría especialmente por misión crear jurisdicciones de conciliación, ante las cuales serían llevados los conflictos que no hubieran tomado todavía la forma de huelgas o de lockouts. Sin embargo, esta institución tendría, en el fondo, carácter

La Oficina Internacional de Emigración

Una de las resoluciones presentadas al Congreso mundial de Emigración que la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista organizaron en Londres en el mes de junio de 1926, y que fue adoptada, indicó especialmente la necesidad de la creación de una Oficina Internacional de Emigración. Esta Oficina sería instituida bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo; los Sindicatos deberían tener en ella una representación conveniente; tendría por misión formular convenios y recomendaciones internacionales, así como facilitar informes completos y seguros acerca de las emigraciones.

Esta resolución había sido ya repetidas veces objeto de las deliberaciones del Consejo de Administración de la O. I. T., cuando se tomó la decisión de invitar a las dos organizaciones de las cuales había salido la iniciativa del Congreso mundial de Emigración, a enviar una delegación a Ginebra para exponer la doctrina de esta Resolución.

Con ocasión de celebrarse la reciente XI Conferencia Internacional del Trabajo, hubo una entrevista entre el señor Fontaine, presidente del Consejo de Administración de la O. I. T., y los camaradas Adler, Jouhaux, Mertens y Tom Moore.

Jouhaux expuso la necesidad que había de crear, dentro del cuadro de la O. I. T., una Oficina Internacional de Emigración, por la razón de que, en cierto sentido, la O. I. T. es una institución neutra, y dispone, por lo tanto, de la autoridad indispensable. Además, la creación de una Oficina Internacional de Emigración responde a las decisiones unánimes de la Conferencia económica internacional y de la Comisión consultiva económica de la Sociedad de Naciones. La Oficina tendría especialmente por misión establecer en qué medida la libertad individual de trasladarse de un punto a otro es conciliable con las necesidades y las reservas de ciertos países.

Tom Moore recordó la tesis de la minoría del Congreso de Londres, que si promueve una serie de cuestiones de orden internacional, el problema de las emigraciones es, antes que todo, de orden nacional.

Al levantarse la sesión, el presidente dió la seguridad de que las explicaciones suministradas serían puestas en conocimiento del Consejo de Administración, que sería llamado a ocuparse del asunto.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

La Oficina Internacional de Emigración

Una de las resoluciones presentadas al Congreso mundial de Emigración que la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista organizaron en Londres en el mes de junio de 1926, y que fue adoptada, indicó especialmente la necesidad de la creación de una Oficina Internacional de Emigración. Esta Oficina sería instituida bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo; los Sindicatos deberían tener en ella una representación conveniente; tendría por misión formular convenios y recomendaciones internacionales, así como facilitar informes completos y seguros acerca de las emigraciones.

Esta resolución había sido ya repetidas veces objeto de las deliberaciones del Consejo de Administración de la O. I. T., cuando se tomó la decisión de invitar a las dos organizaciones de las cuales había salido la iniciativa del Congreso mundial de Emigración, a enviar una delegación a Ginebra para exponer la doctrina de esta Resolución.

Con ocasión de celebrarse la reciente XI Conferencia Internacional del Trabajo, hubo una entrevista entre el señor Fontaine, presidente del Consejo de Administración de la O. I. T., y los camaradas Adler, Jouhaux, Mertens y Tom Moore.

Jouhaux expuso la necesidad que había de crear, dentro del cuadro de la O. I. T., una Oficina Internacional de Emigración, por la razón de que, en cierto sentido, la O. I. T. es una institución neutra, y dispone, por lo tanto, de la autoridad indispensable. Además, la creación de una Oficina Internacional de Emigración responde a las decisiones unánimes de la Conferencia económica internacional y de la Comisión consultiva económica de la Sociedad de Naciones. La Oficina tendría especialmente por misión establecer en qué medida la libertad individual de trasladarse de un punto a otro es conciliable con las necesidades y las reservas de ciertos países.

Tom Moore recordó la tesis de la minoría del Congreso de Londres, que si promueve una serie de cuestiones de orden internacional, el problema de las emigraciones es, antes que todo, de orden nacional.

Al levantarse la sesión, el presidente dió la seguridad de que las explicaciones suministradas serían puestas en conocimiento del Consejo de Administración, que sería llamado a ocuparse del asunto.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

La Oficina Internacional de Emigración

Una de las resoluciones presentadas al Congreso mundial de Emigración que la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista organizaron en Londres en el mes de junio de 1926, y que fue adoptada, indicó especialmente la necesidad de la creación de una Oficina Internacional de Emigración. Esta Oficina sería instituida bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo; los Sindicatos deberían tener en ella una representación conveniente; tendría por misión formular convenios y recomendaciones internacionales, así como facilitar informes completos y seguros acerca de las emigraciones.

Esta resolución había sido ya repetidas veces objeto de las deliberaciones del Consejo de Administración de la O. I. T., cuando se tomó la decisión de invitar a las dos organizaciones de las cuales había salido la iniciativa del Congreso mundial de Emigración, a enviar una delegación a Ginebra para exponer la doctrina de esta Resolución.

Con ocasión de celebrarse la reciente XI Conferencia Internacional del Trabajo, hubo una entrevista entre el señor Fontaine, presidente del Consejo de Administración de la O. I. T., y los camaradas Adler, Jouhaux, Mertens y Tom Moore.

Jouhaux expuso la necesidad que había de crear, dentro del cuadro de la O. I. T., una Oficina Internacional de Emigración, por la razón de que, en cierto sentido, la O. I. T. es una institución neutra, y dispone, por lo tanto, de la autoridad indispensable. Además, la creación de una Oficina Internacional de Emigración responde a las decisiones unánimes de la Conferencia económica internacional y de la Comisión consultiva económica de la Sociedad de Naciones. La Oficina tendría especialmente por misión establecer en qué medida la libertad individual de trasladarse de un punto a otro es conciliable con las necesidades y las reservas de ciertos países.

Tom Moore recordó la tesis de la minoría del Congreso de Londres, que si promueve una serie de cuestiones de orden internacional, el problema de las emigraciones es, antes que todo, de orden nacional.

Al levantarse la sesión, el presidente dió la seguridad de que las explicaciones suministradas serían puestas en conocimiento del Consejo de Administración, que sería llamado a ocuparse del asunto.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

La Oficina Internacional de Emigración

Una de las resoluciones presentadas al Congreso mundial de Emigración que la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista organizaron en Londres en el mes de junio de 1926, y que fue adoptada, indicó especialmente la necesidad de la creación de una Oficina Internacional de Emigración. Esta Oficina sería instituida bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo; los Sindicatos deberían tener en ella una representación conveniente; tendría por misión formular convenios y recomendaciones internacionales, así como facilitar informes completos y seguros acerca de las emigraciones.

Esta resolución había sido ya repetidas veces objeto de las deliberaciones del Consejo de Administración de la O. I. T., cuando se tomó la decisión de invitar a las dos organizaciones de las cuales había salido la iniciativa del Congreso mundial de Emigración, a enviar una delegación a Ginebra para exponer la doctrina de esta Resolución.

Con ocasión de celebrarse la reciente XI Conferencia Internacional del Trabajo, hubo una entrevista entre el señor Fontaine, presidente del Consejo de Administración de la O. I. T., y los camaradas Adler, Jouhaux, Mertens y Tom Moore.

Jouhaux expuso la necesidad que había de crear, dentro del cuadro de la O. I. T., una Oficina Internacional de Emigración, por la razón de que, en cierto sentido, la O. I. T. es una institución neutra, y dispone, por lo tanto, de la autoridad indispensable. Además, la creación de una Oficina Internacional de Emigración responde a las decisiones unánimes de la Conferencia económica internacional y de la Comisión consultiva económica de la Sociedad de Naciones. La Oficina tendría especialmente por misión establecer en qué medida la libertad individual de trasladarse de un punto a otro es conciliable con las necesidades y las reservas de ciertos países.

Tom Moore recordó la tesis de la minoría del Congreso de Londres, que si promueve una serie de cuestiones de orden internacional, el problema de las emigraciones es, antes que todo, de orden nacional.

Al levantarse la sesión, el presidente dió la seguridad de que las explicaciones suministradas serían puestas en conocimiento del Consejo de Administración, que sería llamado a ocuparse del asunto.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

de voluntaria; es decir, que no se estaría obligado a someterle los conflictos que se presentaran.

El informe ha sido aprobado por 18 votos contra 4, y será sometido al próximo Congreso Sindical de septiembre para la ratificación, al mismo tiempo que la Memoria elaborada anteriormente, relativa a las representativas y al reconocimiento de los Sindicatos, así como a la resolución votada por el Comité mixto acerca de la racionalización.

Una segunda propuesta fue presentada por Hicks, pidiendo que el Consejo General ponga fin a las conversaciones con el grupo Mond, en vista de que se ha dado el máximo de lo que se podría esperar; al mismo tiempo se formula en esta proposición la tendencia a entablar conversaciones con patronos representativos en cuestiones que interesen al conjunto de la industria.

Esta proposición fue rechazada por 15 votos contra 6.

Necrológicas

Victima de penosa dolencia, falleció ayer nuestro querido compañero de trabajo Manuel Polo, ayudante de mecánico de las linotipias de la Gráfica Socialista.

El entierro, que se verificará esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, Tribulete, 9, al cementerio del Este, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo, testimonio de las muchas simpatías que con tanta nobleza nuestro compañero entre sus amigos, por sus excelentes cualidades y bondadoso carácter.

Enviamos a sus familiares, y muy especialmente a su padre, nuestro compañero Alvaro Polo, la más sincera expresión de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

En Guía (Canarias) ha muerto repentinamente, a los treinta y seis años de edad, el profesor de primera enseñanza y periodista, José García.

El fallecimiento de un estimado camarada ha causado general sentimiento en Guía, en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, donde se le conocía y se le apreciaban las buenas cualidades que le adornaban.

José García perteneció, desde antes de cumplir los veinte años de edad, a la Juventud Socialista de las Palmas, donde trabajó con entusiasmo en favor de nuestras ideas.

Es muy probable que los primeros artículos que escribiera hayan aparecido en «Renovación», órgano de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas; después continuó cultivando su afición periodística en la prensa las Islas Canarias, siendo el «Progreso» de Tenerife el que con más frecuencia acogía sus trabajos.

Con la edad y los estudios, que nunca abandonó, había logrado José García ser un excelente maestro de escuela y buen periodista, y cuando más se esperaba de él, le ha sorprendido la muerte, lo que lamentamos de veras.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro dolor.

Necrológicas

Victima de penosa dolencia, falleció ayer nuestro querido compañero de trabajo Manuel Polo, ayudante de mecánico de las linotipias de la Gráfica Socialista.

El entierro, que se verificará esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, Tribulete, 9, al cementerio del Este, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo, testimonio de las muchas simpatías que con tanta nobleza nuestro compañero entre sus amigos, por sus excelentes cualidades y bondadoso carácter.

Enviamos a sus familiares, y muy especialmente a su padre, nuestro compañero Alvaro Polo, la más sincera expresión de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

En Guía (Canarias) ha muerto repentinamente, a los treinta y seis años de edad, el profesor de primera enseñanza y periodista, José García.

El fallecimiento de un estimado camarada ha causado general sentimiento en Guía, en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, donde se le conocía y se le apreciaban las buenas cualidades que le adornaban.

José García perteneció, desde antes de cumplir los veinte años de edad, a la Juventud Socialista de las Palmas, donde trabajó con entusiasmo en favor de nuestras ideas.

Es muy probable que los primeros artículos que escribiera hayan aparecido en «Renovación», órgano de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas; después continuó cultivando su afición periodística en la prensa las Islas Canarias, siendo el «Progreso» de Tenerife el que con más frecuencia acogía sus trabajos.

Con la edad y los estudios, que nunca abandonó, había logrado José García ser un excelente maestro de escuela y buen periodista, y cuando más se esperaba de él, le ha sorprendido la muerte, lo que lamentamos de veras.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro dolor.

La Oficina Internacional de Emigración

Una de las resoluciones presentadas al Congreso mundial de Emigración que la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista organizaron en Londres en el mes de junio de 1926, y que fue adoptada, indicó especialmente la necesidad de la creación de una Oficina Internacional de Emigración. Esta Oficina sería instituida bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo; los Sindicatos deberían tener en ella una representación conveniente; tendría por misión formular convenios y recomendaciones internacionales, así como facilitar informes completos y seguros acerca de las emigraciones.

Esta resolución había sido ya repetidas veces objeto de las deliberaciones del Consejo de Administración de la O. I. T., cuando se tomó la decisión de invitar a las dos organizaciones de las cuales había salido la iniciativa del Congreso mundial de Emigración, a enviar una delegación a Ginebra para exponer la doctrina de esta Resolución.

Con ocasión de celebrarse la reciente XI Conferencia Internacional del Trabajo, hubo una entrevista entre el señor Fontaine, presidente del Consejo de Administración de la O. I. T., y los camaradas Adler, Jouhaux, Mertens y Tom Moore.

Jouhaux expuso la necesidad que había de crear, dentro del cuadro de la O. I. T., una Oficina Internacional de Emigración, por la razón de que, en cierto sentido, la O. I. T. es una institución neutra, y dispone, por lo tanto, de la autoridad indispensable. Además, la creación de una Oficina Internacional de Emigración responde a las decisiones unánimes de la Conferencia económica internacional y de la Comisión consultiva económica de la Sociedad de Naciones. La Oficina tendría especialmente por misión establecer en qué medida la libertad individual de trasladarse de un punto a otro es conciliable con las necesidades y las reservas de ciertos países.

Tom Moore recordó la tesis de la minoría del Congreso de Londres, que si promueve una serie de cuestiones de orden internacional, el problema de las emigraciones es, antes que todo, de orden nacional.

Al levantarse la sesión, el presidente dió la seguridad de que las explicaciones suministradas serían puestas en conocimiento del Consejo de Administración, que sería llamado a ocuparse del asunto.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

La Oficina Internacional de Emigración

Una de las resoluciones presentadas al Congreso mundial de Emigración que la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista organizaron en Londres en el mes de junio de 1926, y que fue adoptada, indicó especialmente la necesidad de la creación de una Oficina Internacional de Emigración. Esta Oficina sería instituida bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo; los Sindicatos deberían tener en ella una representación conveniente; tendría por misión formular convenios y recomendaciones internacionales, así como facilitar informes completos y seguros acerca de las emigraciones.

Esta resolución había sido ya repetidas veces objeto de las deliberaciones del Consejo de Administración de la O. I. T., cuando se tomó la decisión de invitar a las dos organizaciones de las cuales había salido la iniciativa del Congreso mundial de Emigración, a enviar una delegación a Ginebra para exponer la doctrina de esta Resolución.

Con ocasión de celebrarse la reciente XI Conferencia Internacional del Trabajo, hubo una entrevista entre el señor Fontaine, presidente del Consejo de Administración de la O. I. T., y los camaradas Adler, Jouhaux, Mertens y Tom Moore.

Jouhaux expuso la necesidad que había de crear, dentro del cuadro de la O. I. T., una Oficina Internacional de Emigración, por la razón de que, en cierto sentido, la O. I. T. es una institución neutra, y dispone, por lo tanto, de la autoridad indispensable. Además, la creación de una Oficina Internacional de Emigración responde a las decisiones unánimes de la Conferencia económica internacional y de la Comisión consultiva económica de la Sociedad de Naciones. La Oficina tendría especialmente por misión establecer en qué medida la libertad individual de trasladarse de un punto a otro es conciliable con las necesidades y las reservas de ciertos países.

Tom Moore recordó la tesis de la minoría del Congreso de Londres, que si promueve una serie de cuestiones de orden internacional, el problema de las emigraciones es, antes que todo, de orden nacional.

Al levantarse la sesión, el presidente dió la seguridad de que las explicaciones suministradas serían puestas en conocimiento del Consejo de Administración, que sería llamado a ocuparse del asunto.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

La Oficina Internacional de Emigración

Una de las resoluciones presentadas al Congreso mundial de Emigración que la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista organizaron en Londres en el mes de junio de 1926, y que fue adoptada, indicó especialmente la necesidad de la creación de una Oficina Internacional de Emigración. Esta Oficina sería instituida bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo; los Sindicatos deberían tener en ella una representación conveniente; tendría por misión formular convenios y recomendaciones internacionales, así como facilitar informes completos y seguros acerca de las emigraciones.

Esta resolución había sido ya repetidas veces objeto de las deliberaciones del Consejo de Administración de la O. I. T., cuando se tomó la decisión de invitar a las dos organizaciones de las cuales había salido la iniciativa del Congreso mundial de Emigración, a enviar una delegación a Ginebra para exponer la doctrina de esta Resolución.

Con ocasión de celebrarse la reciente XI Conferencia Internacional del Trabajo, hubo una entrevista entre el señor Fontaine, presidente del Consejo de Administración de la O. I. T., y los camaradas Adler, Jouhaux, Mertens y Tom Moore.

Jouhaux expuso la necesidad que había de crear, dentro del cuadro de la O. I. T., una Oficina Internacional de Emigración, por la razón de que, en cierto sentido, la O. I. T. es una institución neutra, y dispone, por lo tanto, de la autoridad indispensable. Además, la creación de una Oficina Internacional de Emigración responde a las decisiones unánimes de la Conferencia económica internacional y de la Comisión consultiva económica de la Sociedad de Naciones. La Oficina tendría especialmente por misión establecer en qué medida la libertad individual de trasladarse de un punto a otro es conciliable con las necesidades y las reservas de ciertos países.

Tom Moore recordó la tesis de la minoría del Congreso de Londres, que si promueve una serie de cuestiones de orden internacional, el problema de las emigraciones es, antes que todo, de orden nacional.

Al levantarse la sesión, el presidente dió la seguridad de que las explicaciones suministradas serían puestas en conocimiento del Consejo de Administración, que sería llamado a ocuparse del asunto.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Información de provincias

Asturias

Para el Ayuntamiento de Mieres.—Insistiendo.

TURON, 31.—En varias ocasiones nos hemos ocupado del abandono en que el Ayuntamiento de Mieres tiene el importante problema del Extranjerismo, que comprende el Valle de Turón. Hoy nos vamos a circunscribir a hablar de una de las necesidades más perentorias que precisa ver satisfecha al vecindario de Turón. Se trata de la construcción de un Grupo escolar.

En otro tiempo ya se había entrado en relaciones para la adquisición del solar, y hasta se habló del presupuesto para su construcción. Esto sucedió allá por los años de 1925 y 1926. Desde entonces no se ha vuelto a saber nada más del asunto. Y eso que las escuelas, tanto de niñas como de niños, son absolutamente necesarias en esta localidad.

Una de las vergüenzas que tiene Turón y sirve de descrédito para el Ayuntamiento de Mieres son los dos locales en los cuales se ven precisados a dar sus clases el maestro y la maestra nacionales; además de ser de una capacidad reducidísima, son a la vez de lo más antihigiénico que se puede suponer. Cuantos forasteros visitan los locales mencionados quedan asombrados, y les extraña mucho que el Ayuntamiento de Mieres consienta vayan tan significados a la infancia humilde, que se ve obligada a acudir a ellos a recibir la enseñanza primaria.

El vecindario está cansado de manifestarse por instancias y otros procedimientos adecuados para dar a comprender el deseo vehemente que siente porque el Grupo escolar se construya.

Turón es de los extrarradios de Mieres más importantes. Nos consta, por lo mismo, que es a la vez uno de los que más contribuyen a los ingresos municipales. La Corporación municipal comete, pues, una injusticia con Turón; lo decimos con toda franqueza y sentimiento, como vecinos.

Hay quien cree que al vecindario se le satisface con el hecho de que se gasten unas pesetas en la reparación de la carretera. ¡Valiente satisfacción!

Es hora de que los señores concejales tomen en serio este asunto. Los vecinos lo pedimos todas a voz en grito, y lo pedimos con mucha razón.

De tal trascendencia es para Turón este problema: pues con ello se solucionaba el problema de la enseñanza, dando así mayores facilidades a los profesores y facilitando el mayor número de asistencia escolar, evitando a muchísimos padres de familias obreras el tener que pagar todos los meses determinadas cantidades por la asistencia de sus hijos a las escuelas particulares.

Por eso la Agrupación Socialista de Turón mandó una carta a los concejales corporativos obreros llamándoles la atención sobre este interesante particular.

En nuestra próxima información hablaremos de los Cementerios Civil y general; pues sucede una cosa parecida a lo del Grupo escolar.—Barbón.

Vascongadas

Conferencia de Manuel Llaneza.

EIBAR, 31.—Informada la Junta Administrativa de esta Casa del Pueblo de que nuestro camarada Manuel Llaneza, por motivos de salud, se hallaba en la vecina villa de Cestona, y aun a riesgo de producirle una interrupción en su obligado reposo, le invitó a dar una conferencia, a cuya invitación accedió amablemente nuestro camarada.

Ante una concurrencia numerosa, que deseaba escuchar la palabra autorizada del secretario del Sindicato Minero Asturiano, se ha celebrado el acto en nuestro domicilio social.

Eladio Artamendi hizo la presentación del conferenciante, tributándole frases cariñosas de salutación en nombre de los obreros eibarreses.

Manuel Llaneza dió comienzo expresando su satisfacción por hallarse entre trabajadores que realizan la misma obra y persiguen la misma finalidad que aquellos con quienes convive constantemente, con los que crean estas Casas del Pueblo, que no sólo han de ser templos de nuestras actividades sindicales, sino también centros de reunión donde, en compañía de nuestras familias, gozemos de aquellas expansiones necesarias a nuestro espíritu.

Estos actos no tienen nada de espectacular, y con ellos sólo se persigue, en la medida de nuestros medios, realizar una labor útil.

Existe entre Eibar y Asturias la coincidencia—entre otras—de que si allí se realiza una experiencia social con la explotación colectiva de una mina, aquí se realiza esa misma experiencia con la explotación industrial cooperativa. Esas experiencias no han de considerarse por los beneficios inmediatos que puedan proporcionar, sino por los beneficios que han de reportar a todo el movimiento obrero español e incluso del extranjero, donde se sigan con todo interés estos ensayos. Precisamente el mayor enemigo de estos ensayos es el egoísmo, y por eso podemos declarar sin rebozo que los obreros asturianos, al igual seguramente que los de aquí, no aprecian en toda su extensión la importancia del esfuerzo.

Mas todas estas empresas, lo mismo que nuestra participación en ciertos organismos como los Comités paritarios, necesitan, para rendir su máxima utilidad, apoyarse en una fuerte organización o b e r a, organización obrera que a su vez debe tener una orientación bien definida. Porque no basta poner notes a las cosas llamándolas revolucionarias o conservadoras; es preciso conocer bien su naturaleza y su eficacia.

En la organización por oficinas ha imperado un espíritu localista perjudicial a su desarrollo. Era la organización primaria, que tiende a desaparecer al constituirse los grandes Sindicatos de industria con todos sus servicios centralizados. Sindicatos cuya acción eficaz no está condicionada por el número, sino que su potencialidad depende más bien de la acción de conjunto. La importancia del Sindicato Minero Asturiano depende de su actuación regional, que sería aún más importante si fuese nacional.

Contando con una organización sólida y bien orientada, debemos penetrar en todos los organismos y desarrollar todas las acciones que puedan ser útiles a nuestra causa.

Se objeta por los titulados revolucionarios que los representantes obreros que van a esos organismos se aburrescan. Nosotros podemos replicar que, hasta ahora, si ha habido deficiencias en nuestras filas, de individuos que no estaban bien probados como luchadores firmes, no es ello en realidad por causa de la participación en esos organismos, ni ello puede afectar a la esencia de la táctica.

¿En qué estriba la táctica revolucionaria? ¿En la acción directa? ¿En la huelga? Nosotros hemos dicho repetidamente que la huelga no la queremos. No la deseamos. Que es el último recurso que utilizamos. Que va

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los facultativos y a la Empresa, éstos se preocuparían más de lo que se preocupan de las seguridades en el tra-

Castilla

Accidentes que deben evitarse.

SABERO, 31.—En cuatro meses sucesivos van ocurriendo desgracias a los obreros de este pueblo por no tener los trabajos en debidas condiciones; por esta razón todos los días los mineros exponen su vida, sin que haya nadie que exija las oportunas responsabilidades a la Empresa.

Si los que explotan estos trabajos sintieran algo las desgracias, es muy seguro que la Dirección facultativa habría inspeccionado con más rigor y se evitarían las víctimas que vienen ocurriendo.

¿Por qué no se revisan las obras de la mina que los obreros entren a trabajar?

La última víctima ocurrida aquí fué a los diez minutos de haber empezado el trabajo.

Si a cada accidente del trabajo se exigieran responsabilidades a los capataces, a los contratistas, a los

Lo del día

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción recibió, entre otras visitas, la del secretario de la Academia de Jurisprudencia y a una Comisión de inspectores de Primera enseñanza aprobados en las últimas oposiciones.

EL PALACIO DE HIELO

Ayer mañana se celebró el acto de la entrega oficial al ministerio de Instrucción pública de las dependencias del Palacio de Hielo que por virtud de recientes disposiciones pasan a depender de dicho departamento ministerial.

CONFERENCIA Y VISITAS

Ayer mañana conferenció el diplomático señor Aguirre de Cárcer con el director general de Marruecos y Colonias.

Este recibió al jefe del Negociado de Bienes habidos, al banquero señor Bauer y al señor Labastida, representante de la Casa Taya.

TRIBUNAL DE NIÑOS EN JAEN

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Tribunales para niños, se autorizó el funcionamiento del de Jaén, según disposición aparecida ayer en la «Gaceta».

SUBASTA DE FERROCARRILES GALLEGOS

Al próximo Consejo de ministros, que se celebrará en La Coruña, llevará el ministro de Fomento los expedientes sacando a subasta el ferrocarril de Pontevedra a Marín, único trozo, con un recorrido de siete kilómetros, y los trozos de Puebla de Sahabria a Orense y Orense a Santiago.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE ABASTOS

Ya de madrugada ha facilitado la Dirección de Abastos una extensa nota oficiosa, haciéndose eco de las quejas del vecindario de Madrid referentes a la carestía de las frutas y de las verduras, y señalando que la carestía propia de la época que existe este año, especialmente en algunas regiones productoras, nota que nos es imposible publicar hoy por lo avanzado de la hora.

LOS CARTEROS URBANOS

Por real orden del ministerio de la Gobernación, y de acuerdo con otra de la Presidencia del Consejo de Ministros, se fija la forma en que habrán de figurar en el sucesivo los llamados carteros de real orden en el escalafón del Cuerpo de Carteros Urbanos.

La parte dispositiva que se refiere al escalafón es la siguiente:

1.º Los carteros a quienes afecta lo establecido en el apartado primero de la real orden anteriormente citada recibirán nombramiento con arreglo a la categoría de primera clase, cuyo jornal reglamentario comenzarán a percibir con antigüedad de 1 del corriente, excepción hecha de aquellos que ya lo venían percibiendo.

2.º Como quiera que los carteros comprendidos en el párrafo anterior habrán de figurar en el escalafón definitivo, según se ha dispuesto por la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 1 del actual para efectuar el oportuno acoplamiento de categorías y movimiento de escalas, se estima procedente modificar la plantilla en que se ha de basar dicho escalafón, sustituyéndose, consecuentemente, la que fué aprobada por real orden de este ministerio, fecha 3 de noviembre de 1924, por la que a continuación se inserta:

Cinco jefes de Cartería de primera clase, a 16 pesetas de jornal diario.

Veinticinco jefes de Cartería de segunda clase, a 15 pesetas de jornal diario.

Doscientos veinte carteros mayores de primera clase, a 12 pesetas de jornal diario.

Doscientos veinte carteros mayores de segunda clase, a 10 pesetas de jornal diario.

Setecientos carteros principales, a 9 pesetas de jornal diario.

Mil novecientos carteros de primera clase, a 8 pesetas de jornal diario.

Mil doscientos carteros de segunda clase, a 7,50 pesetas de jornal diario.

Trescientos carteros de tercera clase, a 6 pesetas de jornal diario.

Las cifras totales correspondientes a cada categoría de las indicadas en la anterior plantilla se consideran como plantilla mínima, am-

pliables hasta la categoría de carteros de primera clase inclusive, como consecuencia de los nombramientos y ascensos que deban efectuarse del modo previsto en los apartados primero y segundo de la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 1 del actual, y las de la categoría de carteros de tercera clase, también ampliables, de la manera que se indicaba en la real orden de 3 de noviembre de 1924.

4.º Se declara en suspenso, hasta que se establezca un nuevo sistema de prueba de aptitud para el ascenso, lo preceptuado en el artículo 18 del vigente reglamento orgánico del Cuerpo de Carteros Urbanos.

Después añade en el punto 5.º que todos los nombramientos para las distintas categorías d el indicado Cuerpo expedidos hasta la fecha por la Dirección General de Comunicaciones, con carácter provisional, se entienden hechos con carácter definitivo, dentro de las antigüedades que en cada uno se señalaban.

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

En Santander se ha facilitado una nota oficiosa del presidente del Consejo, en la que se repiten manifestaciones hechas por el mismo en otras notas anteriores, añadiendo que no deseará de sus obligaciones de gobernar.

Muchas personas intoxicadas

LAS PALMAS, 31.—En Santa Margarita, pueblo de esta provincia, se han intoxicado más de cien personas por haber consumido helado hecho con un preparado comercial.

La Federación del Arte Rodado

CAMPANA DE PROPAGANDA El compañero José Díaz Méndez salió ayer de Madrid para hacer una excursión de propaganda, en representación de la Federación Nacional del Arte Rodado.

Visitará Valladolid, Palencia, Burgos, Santander, San Sebastián y Bilbao, y al regreso Salamanca.

Huelga marítima

EL HAVRE, 31.—El movimiento huelguista marítimo se ha complicado esta tarde con la unión de los tripulantes del paquebote «Paris», que se han lanzado a la huelga, desembarcando del buque, que debía partir mañana con rumbo a los Estados Unidos.

Los sucesos

UN TREN ARROLLA A UN CARRO Y MATA AL CARREERO La guardia civil de servicio en la estación del Niño Jesús comunicó a la Dirección general de Seguridad que en el número 49, y en el paso a nivel de la carretera de Madrid a Tajuna, el tren 104 atropelló a un carro, causando la muerte al carreero y dos mulas.

ATROPELLOS

El niño de diez años Francisco Torcal de la Fuente, domiciliado en la calle de Palencia, 15, padece lesiones graves, que le causó al atropello en la calle de Bruch, el auto 20.324, que conducía José Flores.

Félix Martínez Agapito, de setenta y ocho años de edad, padece lesiones graves, que le causó, al atropello en la carretera de La Coruña, un automóvil, cuyo conductor se dio a la fuga.

El joven de quince años Juan Antonio Peláez Jiménez, domiciliado en la calle de Moratín, 24, padece lesiones de

pronóstico reservado, que le causó, al atropello en la Puente de Toledo, el automóvil que conducía Gregorio Fernández.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

José Carralero Izquierdo, de treinta años, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en un garaje de la calle de Torrijos, 13.

Trabajando en unas obras en construcción de la calle de López de Hoyos, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Bonifacio Bravo Muñoz, de veintidós años.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior..... 62.727,26

MADRID.—Font y Vidrieros (julio), 25; Grupo Previsión Ebanistas (julio), 51; Sánchez, 1; A. Trashorras, 1; G. Gil, 1; M. Horcajada, 1; C. Castellanos, 0,50; S. Herrera, 2; V. Veiga, 2,50; L. Lozano, 2,50; A. Ovejero, 2; M. Thiele, 1; R. Jiménez, 1; Grupo de Artes Gráficas (julio), 10; J. Cala, 1; A. Bello, 20, 1,50; Arte de Imprenta (julio), 25,50.

ABLANA.—J. M. Tejedor, 1; R. G. Peña, 2; N. Guerras, 1; M. G. Peña, 1; G. Pérez, 1; F. G. Pérez, 1; J. García, 0,50; A. G. Peña, 1; TORRELODOMOS.—R. Martínez Oviedo, 5.

OVIEDO.—Rec. por L. López (mayo); M. Vigil, 5; María Cases, 2; E. Menéndez, 0,50; J. G. Fernández, 1; J. de la Vallina, 0,50; J. Oliveira, 1; Vibra, 0,50; El González, 0,50; Agustín, 0,50; E. Conde, 1; L. López, 1; F. Cançado, 1; J. Ferrer, 1; C. López, 1; L. Prado, 1.

Total..... 62.841,76

Nuevo gas asfixiante

NUEVA YORK, 31.—La prensa de esta ciudad comenta con interés el descubrimiento de un nuevo gas asfixiante, que puede ser utilizado por medio de una pistola automática del tamaño de una pluma estilográfica, y cuyos efectos duran un mes sobre el lugar en que se lanzan las cápsulas de gas.

Parece ser que este invento será utilizado en la lucha contra los contrabandistas de alcohol.

Varios diarios hacen resaltar este nuevo descubrimiento militar, que contrasta grandemente con la labor que actualmente efectúa el secretario de Estado, Mr. Kellogg, para la conclusión de un pacto internacional que concluya con las guerras definitivamente.—Atlante.

El vuelo alrededor del mundo

Los aviadores del hidroavión «Nunciavias», señores Franco, Kaiz de Alda, Gallarza y el mecánico Kava, tenían el propósito, según nos informamos a última hora de la madrugada de emprender el viaje a las seis de la mañana de hoy.

Extraña epidemia

LONDRES, 31.—Reina una extraña epidemia, desconocida hasta ahora, en los individuos del cuerpo de policía de esta capital. Ayer murió víctima de ella uno de los agentes de servicio en la Cámara de los Comunes, encontrándose otro gravemente enfermo. Según los últimos datos, el número de atacados asciende a un centenar, no habiendo pronunciado ningún diagnóstico del mal las autoridades sanitarias, las cuales se encuentran perplejas ante el problema.—Atlante.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

En la Casa de Pueblo

En la junta general celebrada por la Asociación de Prácticos de Farmacia se trataron y resolvieron asuntos generales de trámite.

La Directiva dió cuenta del excelente resultado producido por el manifiesto repartido a los compañeros de las provincias de la región del Centro. El resultado ha sido un número considerable de peticiones de ingreso en la Federación.

Quedaron aprobadas todas las propuestas de la Directiva, que fueron recibidas con muestras de satisfacción.

Como resultado de todo ello se acordó repartir un nuevo manifiesto con motivo del IV Congreso, que se celebrará en Valencia en el presente mes de agosto, con objeto de preparar las principales características de dicho Congreso.

También dió cuenta la Directiva del considerable número de altas como consecuencia de la amnistía concedida recientemente.

La reunión estuvo muy concurrida. Presidió el compañero Alfredo Bernardo y actuaron de secretarios Marciano del Corral y Alfredo Martín.

MARMOLISTAS

En el salón teatro celebró junta general la Sociedad de Obreros Marmolistas.

Se aprobaron las dos actas de las últimas sesiones, las cuentas del segundo trimestre de este año y las gestiones de trámite realizadas por la Directiva.

Esta dió cuenta de su gestión en la constitución del Comité paritario e informó acerca del reglamento tipo de dicho organismo.

Asimismo informó de las negociaciones que está llevando a cabo con la clase patronal del gremio, acerca del contrato de trabajo. Quedaron aprobadas las dos gestiones.

Se acordó crear en la carretera del Este una escuela de la Secretaría, a cargo del compañero José Molina, para facilitar el pago de los cupones.

Se aprobó una proposición para contribuir con cinco pesetas mensuales al sostenimiento de la Oficina provincial de Reclamaciones y Propaganda Socialista.

Se aprobaron dos peticiones de ingreso en condiciones reglamentarias. La Directiva informó acerca de la Memoria del Congreso de la Unión General de Trabajadores, y dió cuenta de la Memoria de la Unión General de Trabajadores, y dió cuenta de los juicios.

Fueron nombrados los compañeros José Molina y Manuel Jiménez delegados efectivos al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se autorizó a la Directiva para que haga las encomiendas que estime oportunas a los proyectos de Reglamento de la Casa del Pueblo y de la Federación Local de la Edificación.

Se acordó adquirir diez cupones, de dos pesetas cada uno, del Centro Obrero de Agricultores y Similares de Benahaduz (Almería).

Se aprobó una proposición por la que se autoriza a la Directiva para que adquiera una máquina de escribir para Secretaría.

Se procedió a la elección de cargos vacantes y de renovación reglamentaria, y resultaron elegidos los siguientes compañeros:

Luis Díez, vicepresidente; Bernardo Blanco, tesorero, reelegido; José Jiménez, vicepresidente, reelegido; José Jiménez, vocal tercero; Antonio López Bretaña, vocal cuarto.

Comisión del paro: Carlos Minguez, presidente; José Cevidarnes, secretario.

Fueron hechas diversas preguntas, y respondidas.

Libros y folletos de venta en EL SOCIALISTA

Table with 2 columns: Title and Price. Includes books like 'ACUNA.-Cosas más...', 'ALBERT.-El amor libre...', 'ALVAREZ DEL VAYO.-Alemania...', 'ALVAREZ DE ALBORNOZ.-Individualismo y Socialismo...', 'ARENAS GUERRA.-Tratado de Contabilidad Mercantil...', 'AQUINO.-Estudios biográficos...', 'BESTEIRO.-Pablo Iglesias (discurso de Oviedo)', 'IDEM.-El problema militar en España...', 'BERNIS.-El problema de Marruecos...', 'BISBAL.-La producción socialista...', 'CAMBRILS.-Feminismo socialista...', 'CARRETERO.-Celebración de actos cíviles...', 'CLUTTON.-Aspectos filosóficos del Socialismo...', 'DURAN Y FERREL.-Programa agrícola de Cataluña', 'IDEM.-Encuesta sobre la producción', 'FIDEL.-Pablo Iglesias en el Partido Socialista...', 'FIMMEN.-La Federación Sindical Internacional...', 'FERNANDEZ Y LOPEZ BAIZA.-Manual del obrero asociado...', 'FABRA RIBAS.-Origen del movimiento obrero', 'IDEM.-La Organización Internacional del Trabajo', 'GOMEZ LATORRE.-Del tiempo viejo...', 'GIDE Y RIST.-Historia de las doctrinas económicas', 'GONZALEZ CARRERA.-Obrerismo Socialista', 'HENRY GEORGE.-Programa y pobreza (dos tomos)', 'Himnos varios (letra)', 'Himno: Cantos del Primero de Mayo (música y letra)', 'Himno: La Comuna (música y letra)', 'Himno: La Marsellesa de la Paz (música y letra)', 'Himno: La Internacional (música y letra)', 'IGLESIAS.-Propaganda socialista', 'IDEM.-Exhortaciones', 'IDEM.-Acción socialista (dos tomos)', 'IDEM.-Historia socialista de la Revolución francesa (cuatro tomos)', 'KAUTSKI.-La doctrina socialista...', 'LANDAU.-Dos revoluciones: La francesa y la rusa', 'LARGO CABALLERO.-Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores...', 'LINERA.-Catecismo humanista...', 'IDEM.-El abuelo...', 'IDEM.-Máximas morales...', 'IDEM.-Ramiro', 'LORBERMAN.-En plena dictadura bolchevista...', 'LUXEMBURGO.-La huelga en masa...', 'LLURIA.-Evolución superorgánica...', 'LLORCA.-Contribución al estudio de los problemas de la Escuela y del Maestro', 'IDEM.-Cien lecciones prácticas...'

SOCORROS DE ESCULTORES-DECORADORES

En el salón pequeño celebró junta general la Sección de Socorros de Escultores-Decoradores.

Se aprobaron el acta, las cuentas del segundo semestre de 1927 y las diversas gestiones realizadas por la Directiva.

Fueron nombrados los cargos siguientes: Enrique Camps y Bru, secretario; Aniceto Pérez, tesorero-contador; Mariano López, Rafael Plaza y Víctor Fernández, vocales.

PAVIMENTADORES EN MADERA

En el salón pequeño celebró anoche junta general la Sociedad de Obreros Pavimentadores en Madera.

Quedaron aprobadas el acta y varias peticiones de ingreso.

La Directiva informó de las diversas gestiones realizadas. Se aprobaron.

Se denegaron dos peticiones de socorro por no estar en condiciones reglamentarias los peticionarios.

Se acordó contribuir con 25 pesetas a los gastos originados por la velada artística en honor de los delegados del Congreso Socialista.

Fueron nombrados los compañeros Ramón López y Eulogio López delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos de vicepresidente, secretario y tres vocales, y por aclamación quedaron reelegidos los compañeros que los vienen desempeñando.

La crisis de trabajo en Inglaterra

LONDRES, 31.—Según se desprende de la última estadística sobre paro forzoso publicada por el ministerio de Trabajo, el número de obreros sin trabajo existentes en la Gran Bretaña, sin contar los hombres y mujeres que trabajan menos de tres días a la semana, en el día 23 de julio corriente era de 1.272.900, o sean 35.405 más que en la semana precedente y 255.997 más que en igual fecha del año 1927.—Atlante.

Del complot contra Ir goyen

BUENOS AIRES, 31.—La Comisión senatorial encargada de instruir el proceso contra los organizadores del complot ultimamente descubierto para asesinar al presidente Irigoyen procederá en breve a interrogar al senador Cantón, principal cabecilla del mismo.

También será interrogado el senador Molinari, a cuyas manifestaciones se debe el haber podido ser abortado el atentado.—Atlante.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamiento, para hoy, de jueces obreros: Eusebio García y Juan Jiménez; suplentes, Roque García. Jurados patronos: Arturo Lora y Ricardo Téllez; suplente, Sofroni Muñoz. A las diez: Francisco Cuadrado Chico, en nombre de a hijo Enrique, reclamante, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó al patrono Manuel González. A las diez y media: José Catalá Sánchez, camarero, reclama pago de salarios y horas extraordinarias a los patronos Francisco y José Fernández, duenos del café restauración La Vinícola, sus servicios.

A las once: María Jesús Mecena Molinero, por sí y como representante legal de su hija menor Gregoria Cruz Mecena, esposa e hija, respectivamente, de Lorenzo Cruz Guerrero, oficial pintor, fallecido a consecuencia de intoxicación saturnina, reclama los tres cuartos de jornal e indemnizaciones equivalentes a dos años de salarios, asistencia médica-farmacéutica y gastos de sepelio al patrono Francisco y José Fernández.

El VIII Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y Escultores celebrará el VIII Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Grabado y Arte decorativo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, durante el próximo mes de octubre. Figurarán en él los señores: Eusebio García y Juan Jiménez; suplentes, Roque García. Jurados patronos: Arturo Lora y Ricardo Téllez; suplente, Sofroni Muñoz. A las diez: Francisco Cuadrado Chico, en nombre de a hijo Enrique, reclamante, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó al patrono Manuel González. A las diez y media: José Catalá Sánchez, camarero, reclama pago de salarios y horas extraordinarias a los patronos Francisco y José Fernández, duenos del café restauración La Vinícola, sus servicios.

A las once: María Jesús Mecena Molinero, por sí y como representante legal de su hija menor Gregoria Cruz Mecena, esposa e hija, respectivamente, de Lorenzo Cruz Guerrero, oficial pintor, fallecido a consecuencia de intoxicación saturnina, reclama los tres cuartos de jornal e indemnizaciones equivalentes a dos años de salarios, asistencia médica-farmacéutica y gastos de sepelio al patrono Francisco y José Fernández.

El VIII Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y Escultores celebrará el VIII Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Grabado y Arte decorativo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, durante el próximo mes de octubre. Figurarán en él los señores: Eusebio García y Juan Jiménez; suplentes, Roque García. Jurados patronos: Arturo Lora y Ricardo Téllez; suplente, Sofroni Muñoz. A las diez: Francisco Cuadrado Chico, en nombre de a hijo Enrique, reclamante, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó al patrono Manuel González. A las diez y media: José Catalá Sánchez, camarero, reclama pago de salarios y horas extraordinarias a los patronos Francisco y José Fernández, duenos del café restauración La Vinícola, sus servicios.

A las once: María Jesús Mecena Molinero, por sí y como representante legal de su hija menor Gregoria Cruz Mecena, esposa e hija, respectivamente, de Lorenzo Cruz Guerrero, oficial pintor, fallecido a consecuencia de intoxicación saturnina, reclama los tres cuartos de jornal e indemnizaciones equivalentes a dos años de salarios, asistencia médica-farmacéutica y gastos de sepelio al patrono Francisco y José Fernández.

El VIII Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y Escultores celebrará el VIII Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Grabado y Arte decorativo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, durante el próximo mes de octubre. Figurarán en él los señores: Eusebio García y Juan Jiménez; suplentes, Roque García. Jurados patronos: Arturo Lora y Ricardo Téllez; suplente, Sofroni Muñoz. A las diez: Francisco Cuadrado Chico, en nombre de a hijo Enrique, reclamante, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó al patrono Manuel González. A las diez y media: José Catalá Sánchez, camarero, reclama pago de salarios y horas extraordinarias a los patronos Francisco y José Fernández, duenos del café restauración La Vinícola, sus servicios.

A las once: María Jesús Mecena Molinero, por sí y como representante legal de su hija menor Gregoria Cruz Mecena, esposa e hija, respectivamente, de Lorenzo Cruz Guerrero, oficial pintor, fallecido a consecuencia de intoxicación saturnina, reclama los tres cuartos de jornal e indemnizaciones equivalentes a dos años de salarios, asistencia médica-farmacéutica y gastos de sepelio al patrono Francisco y José Fernández.

El VIII Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y Escultores celebrará el VIII Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Grabado y Arte decorativo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, durante el próximo mes de octubre. Figurarán en él los señores: Eusebio García y Juan Jiménez; suplentes, Roque García. Jurados patronos: Arturo Lora y Ricardo Téllez; suplente, Sofroni Muñoz. A las diez: Francisco Cuadrado Chico, en nombre de a hijo Enrique, reclamante, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó al patrono Manuel González. A las diez y media: José Catalá Sánchez, camarero, reclama pago de salarios y horas extraordinarias a los patronos Francisco y José Fernández, duenos del café restauración La Vinícola, sus servicios.

A las once: María Jesús Mecena Molinero, por sí y como representante legal de su hija menor Gregoria Cruz Mecena, esposa e hija, respectivamente, de Lorenzo Cruz Guerrero, oficial pintor, fallecido a consecuencia de intoxicación saturnina, reclama los tres cuartos de jornal e indemnizaciones equivalentes a dos años de salarios, asistencia médica-farmacéutica y gastos de sepelio al patrono Francisco y José Fernández.

El VIII Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y Escultores celebrará el VIII Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Grabado y Arte decorativo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, durante el próximo mes de octubre. Figurarán en él los señores: Eusebio García y Juan Jiménez; suplentes, Roque García. Jurados patronos: Arturo Lora y Ricardo Téllez; suplente, Sofroni Muñoz. A las diez: Francisco Cuadrado Chico, en nombre de a hijo Enrique, reclamante, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó al patrono Manuel González. A las diez y media: José Catalá Sánchez, camarero, reclama pago de salarios y horas extraordinarias a los patronos Francisco y José Fernández, duenos del café restauración La Vinícola, sus servicios.

A las once: María Jesús Mecena Molinero, por sí y como representante legal de su hija menor Gregoria Cruz Mecena, esposa e hija, respectivamente, de Lorenzo Cruz Guerrero, oficial pintor, fallecido a consecuencia de intoxicación saturnina, reclama los tres cuartos de jornal e indemnizaciones equivalentes a dos años de salarios, asistencia médica-farmacéutica y gastos de sepelio al patrono Francisco y José Fernández.

El VIII Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y Escultores celebrará el VIII Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Grabado y Arte decorativo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, durante el próximo mes de octubre. Figurarán en él los señores: Eusebio García y Juan Jiménez; suplentes, Roque García. Jurados patronos: Arturo Lora y Ricardo Téllez; suplente, Sofroni Muñoz. A las diez: Francisco Cuadrado Chico, en nombre de a hijo Enrique, reclamante, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó al patrono Manuel González. A las diez y media: José Catalá Sánchez, camarero, reclama pago de salarios y horas extraordinarias a los patronos Francisco y José Fernández, duenos del café restauración La Vinícola, sus servicios.

A las once: María Jesús Mecena Molinero, por sí y como representante legal de su hija menor Gregoria Cruz Mecena, esposa e hija, respectivamente, de Lorenzo Cruz Guerrero, oficial pintor, fallecido a consecuencia de intoxicación saturnina, reclama los tres cuartos de jornal e indemnizaciones equivalentes a dos años de salarios, asistencia médica-farmacéutica y gastos de sepelio al patrono Francisco y José Fernández.

ACUERDOS DE LA FEDERACION REGIONAL DE FUTBOL

En la reunión celebrada últimamente por el Consejo federativo regional se dió posesión al nuevo delegado del Club Deportivo Nacional, señor Palacios. Se dió cuenta de haberse nombrado nueva Directiva de Unión Sporting, y de que la Olímpica, por haber ganado al campeonato de segunda categoría, Grupo B, y por renuncia del colista de la categoría superior, queda en aptitud de pasar a segunda A.

Se acordó abrir expediente para depurar lo que haya sobre la organización de un partido entre el Valencia F. C. y una pretendida selección madrileña, toda vez que ni la Federación Centro ni las Sociedades adheridas a la misma han intervenido en la preparación de este encuentro.

El señor Hernández Coronado dió cuenta de la gestión de la Delegación regional en la reciente Asamblea de Federaciones. Se hizo constar que el Centro apoyó la propuesta de que fuese la clasificación regional la que determinase la participación en el campeonato de España, propuesta que fué desechada a pesar del voto favorable de la Centro. Es aprobada la gestión de los representantes de la Centro.

Se acordó poner a disposición de las Sociedades de la primera categoría A y B las fichas para 1928-29, y en cuanto a las de segunda, se les entregará en fecha muy próxima; pero mientras tanto se aceptarán con validez provisional los compromisos contractuales que cada jugador firme con su Sociedad respectiva. En cuanto a traslados de jugadores dentro de la región, se resolvió que los amateurs queden en absoluta libertad, a reserva de los inconvenientes que las Sociedades regionales de la Federación Centro, y que éstas resolverá, en cada caso, por lo que se refiere a los jugadores de otras, y para otras regiones se seguirá el procedimiento de reciprocidad establecido en temporadas anteriores.

UN TORNEO PARA INFANTES DE LA AGRUPACION DEPORTIVA DE CHAMARTIN DE LA ROSA

Esta Agrupación organizó un torneo de equipos infantiles, el que podrá tomar parte todas las Sociedades que lo deseen.

Dicho torneo se jugará a dos vueltas, y constará de ocho Sociedades, que serán las primeras que soliciten su inscripción, y cuyos primeros clasificados en un gran copa para el equipo que quede campeón y otra para el que quede en segundo lugar.

Las Sociedades que deseen participar en el torneo podrán hacerlo hasta el día 15 del actual, dirigiendo su correspondiente nota de inscripción al Sr. secretario, calle de O'Donnell, 30 (Retián-Madrid).

LA SUSCRIPCION DE LOS CONGRESOS INTERNACIONALES

Los crecidos gastos que origina el envío de Delegaciones de nuestro Partido a los Congresos internacionales han venido sufragándose, en gran parte, con el producto de una suscripción voluntaria permanente abierta en EL SOCIALISTA.

La importancia de suscripciones que en estos últimos meses ha habido necesidad de iniciar o reforzar ha hecho que la destinada a cubrir los gastos de los delegados a los Congresos internacionales haya quedado algo olvidada. En vísperas de celebrarse el Congreso Socialista Internacional de Bruselas, en el cual nuestro Partido tendrá representación, elegida en el nuevo recienste, nos permitimos llamar la atención de los correligionarios para que dediquen algún interés a dicha suscripción, a fin de que el gasto no repercuta íntegramente en la Caja del Partido, poco floreciente como es.

Sabemos que esto significa un sacrificio más que añadir a los que en el terreno económico vienen imponiéndose nuestros amigos; pero abrigamos la seguridad de que en esta ocasión, como en tantas otras, atenderán gustosos nuestro ruego en atención a la causa que lo origina.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1928

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el 10 de septiembre próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

Obligaciones valencianas Norte 5 y medio por 100: Valor líquido del cupón, 6,25 pesetas.

Idem especiales Alar a Santander 5 por 100, 5,04.

Los pagos se efectuarán: EN MADRID: En el Banco de España en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 23 de julio de 1928.—Por el secretario general de la Compañía: El inspector principal, José Carballal.

ESPECTACULOS

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

De la vida municipal

Lo que dijo ayer el alcalde

También ayer habló el alcalde con los periodistas.
Dijo que había dispuesto que las horas de baños en el establecimiento del Portillo de Embajadores sean de siete de la mañana a las nueve de la noche.
Que hay mucha afluencia de bañistas. Durante el mes de julio han excedido de 4.000.
No decían que el pueblo no quería bañarse? Pues ya ven quienes así han hablado del pueblo como le han aluminado.

Lo que hace falta es darle las facilidades necesarias para que pueda seguir las reglas de la higiene.
Hay que establecer más baños. Este es el problema.
Dijo también que se había reunido la Junta de Primera Enseñanza, y que había acordado conceder un plazo hasta el 11 del corriente para que puedan presentar instancias todas las señoras que deseen ser celadoras.

También dijo que recibe a diario una nota con las denuncias que hacen los agentes municipales, tanto en el problema de subsistencias como en el de los ruidos nocturnos.
¿Y qué? ¿Qué resultado tienen esas inspecciones? Porque es lo importante.
Y, como final, dijo que la cobranza a domicilio de los recibos del tercer trimestre del ejercicio correspondiente al arbitrio sobre solares sin edificar comenzará mañana, 1 de agosto, y terminará el 15 de septiembre.

Los contribuyentes a quienes no se les haya presentado el recibo el día 10 de este último mes deberán reclamarlo en la oficina recaudatoria del correspondiente distrito para no incurrir en el recargo de un 20 por 100.
No dijo nada de la carestía de las verduras ni de las frutas.
Tampoco dijo nada sobre el consorcio de los tabajeros ni siquiera quién es el representante del Ayuntamiento en ese consorcio.

EL SERVICIO DE TRANVIAS NOCTURNO

Volvamos sobre el tema de establecer un servicio permanente durante la noche que haga que no se interrumpa la comunicación con los pueblos inmediatos a Madrid. El tema es interesantísimo y afecta a infinidad de personas.
Madrid, aunque el otro día decíamos que es poco Madrid, por el número de habitantes, por el extraordinario movimiento mercantil ha llegado a ser una de las ciudades importantes de Europa. Vale la pena, pues,

NOTAS PEDAGÓGICAS

La escuela activa o de trabajo

La escuela activa, en la actualidad en ensayo, tiene dos aspectos esenciales: uno, psicológico, basado en la tendencia del movimiento del niño; el otro es sociológico, y se refiere a la idea de que la sociedad es una comunidad de trabajo, en la que cada hombre tiene una función que realizar.
La psicología moderna acentúa cada vez más la importancia de las tendencias e impulsos en la vida infantil. De estas tendencias o de estos impulsos los primeros son la actividad del niño, que se revela de manera originaria en el movimiento físico-corporal. En el niño lo esencial es la acción, más que la percepción; y por eso la educación ha de partir de esa vida activa, instintiva, consciente e inconsciente, como base de toda su labor escolar.
Para cumplir el hombre su misión social necesita una preparación especial; en principio, general, y luego concreta, para la formación profesional. Siendo esta preparación siempre compleja, ya que la vida social donde se desenvuelve la colectividad humana es cada vez más compleja, en cuanto el hombre y la colectividad propenden a rodearse cada vez más de los medios necesarios a una vida más cómoda y feliz que tuvieron las generaciones pasadas.
En este sentido, la verdadera obra educadora será aquella en que las ocupaciones del niño tengan estabilidad y persistencia y la perfección necesarias, despertando el interés del niño. Han de ser obra de su propia individualidad.
El mariposeo, la ocupación empírica y en seguida abandonada, o la realizada en desorden, por salir del paso, no son actividades de valor educativo.
Toda actividad, además de la destreza y técnica que se requiere, debe estar situada en un ambiente real. Es decir, que no aparezca como algo artificialmente creado en la escuela, sino como manifestación de las necesidades y ocupaciones de la vida social. Del ambiente en que vive el niño, en su casa, en su barrio, en su pueblo, etc. Sólo de este modo tendrá toda actividad educadora un interés para el niño.
Todos los sistemas y métodos educativos modernos están fundamentados en las orientaciones de la escuela activa («escuela de trabajos»). Los métodos «Drecoly, Montessori, Cousinet, Herchensteiner», etc., van encaminados a este fin.
El método Drecoly acude, sobre todo, a los intereses y necesidades vitales del niño; aunque sus programas o cuestiones fijas, como los «centros de interés», resten alguna espontaneidad a la acción del niño y del maestro.
El método Cousinet es un ensayo del trabajo libre y colectivo, basado en la vida espontánea del niño; pero no se saben aún sus resultados finales.
La actividad escolar tiene como base el trabajo manual, en sus distintas modalidades: «pegado, tejido, modelado, dibujo, pintura, trabajos en cartón, madera y metales, corte, costura, jardinería, etc.», van encaminados a este fin.
Estos son los centros de toda educación intuitiva. Trabajos embriona-

Crónicas

Rectificación

En «El Progreso» del 9 de julio pasado, en un comentario sobre el Congreso del Partido celebrado últimamente en Madrid, se dice que nuestro compañero Pla y Armengol, delegado de Barcelona, al intervenir en la discusión promovida por los compañeros Menéndez y Prieto, «para dar por buena la colaboración de los socialistas en los organismos oficiales, afirmó que si los Sindicatos de Cataluña han desaparecido es por haberse abstenido de colaborar en dichos organismos».

Me pareció ridícula esta explicación, y he preguntado por ella al amigo Pla y Armengol. Y me ha dicho: «No puedo culpar a «El Progreso» de que me haga decir lo que no dije. Si el que ha escrito el artículo no estaba presente en el Congreso o no ha recibido la impresión de un testigo presencial, no sabe lo que en el Congreso se dijo. Todas las reseñas del mismo que yo he podido ver, y las de EL SOCIALISTA mismo, son reseñas truncadas en las que muchas veces es imposible poseer dar cuenta de lo que era el nervio de la argumentación de un orador. Existe previa censura para la Prensa, y esto lo explica todo...»

Puede ser que algún periódico me haya atribuido lo que dice «El Progreso». Pero, como puedes suponer, no es esto lo que yo dije.

Dije respecto a este punto que la táctica de abstención y de retiradas que preconizaban Prieto y Teodomiro Menéndez era una táctica que en Cataluña, la conocemos mucho, que la hemos sufrido mucho, y que esta táctica y los fuegos artificiales de oratoria que se hacen para defenderla eran una de las causas que habían llevado a la organización obrera catalana al régimen de alternativas en que vive desde hace muchos años, y por último, a la situación actual, con el predominio de los Sindicatos libres...
Por lo tanto, no dije, no podía decir, que los Sindicatos habían desaparecido de Cataluña. Como tú sabes bien, en Cataluña existen y actúan Sindicatos obreros. Es más, en Cataluña existen y actúan algunos Sindicatos obreros que hacen muy buena labor. ¿Que la mayoría de los que existen no actúan como nosotros quisieramos? Indudablemente. Para nosotros, socialistas, la actuación de la mayoría de los Sindicatos es equivocada y perjudicial para la clase obrera. Por esto hemos de trabajar en orientarla en socialista...»

Velad pro escuelas

CHAMARTIN DE LA ROSA, 31. Con buen ingreso de taquilla se ha celebrado la velada cinematográfica organizada por la Agrupación Socialista en beneficio de las tres escuelas primarias que sostiene. Las películas han sido un éxito de risa, excitando la hilaridad constante de los escolares. El público, compuesto de familias de agrupados y simpatizantes, ha dado pruebas de la mayor corrección.
Con el mismo beneficio fin se proyectan nuevos actos, a los que esperamos respondan nuestros amigos con su acostumbrado entusiasmo, ya que estas escuelas se sostienen sin ayuda oficial ninguna, pues la única subvención que disfrutaban del Ayuntamiento les fué caprichosamente retirada, sin que los nuevos ediles hayan caído todavía en la cuenta de reparar la tremenda injusticia cometida por sus antecesores.—M. H.

Conferencia internacional de Educación

BRUSELAS, 31.—Coincidiendo con la celebración del Congreso Internacional Socialista se celebrará aquí el día 6 de agosto una Conferencia Internacional de la Educación. La han organizado las Internacionales de la Juventud Socialista, la del Deporte Obrero y la de Educación Socialista.
Para nosotros lo importante, lo fundamental, es que los Sindicatos se organicen democráticamente, que sean los obreros y no las minorías acaudales, blancas o amarillas, los que dispongan de sus destinos. Que el enorme caudal de lealtad y de sacrificio que ha puesto el proletariado catalán en sus luchas se aproveche, para elevarlo cada vez más en sus condiciones morales y materiales de vida y en sus condiciones de ciudadano, en lugar de perderse en divertimientos tácticos de gimnasia revolucionaria o en conivencias con los administradores del adversario.
Cuando los obreros se organicen democráticamente no serán más posibles las series de errores y otras cosas que se han cometido.
Pues bien, no fácilmente, que los tiempos no están para eso, pero tampoco con dificultades insuperables ni mucho menos, la organización de Sindicatos democráticamente puede hacerse hoy en Cataluña. Se está haciendo.
¿Por qué, pues, no actúan aquellos a que se refiere «El Progreso»? ¿Es que solamente quieren actuar anticuadamente, a base del eterno y ridículo Comité secreto, que ordena y manda?
Es ahora, es en las difíciles circunstancias actuales cuando se demuestra el temple de una organización y el de los que pretenden ser orientadores de la misma. El ayuno político está bien para los acólitos de la Liga, pero al ayuno sindical no se resigna más que por la extrema fuerza ningún hombre que tenga noción de lo que representa la organización obrera y tenga conciencia de sus deberes de militante.
(De JUSTICIA, de Barcelona.)

Las cédulas

Estamos al final del plazo para sacarlas sin recargo, según ha dicho la Diputación en una nota hace unos días. El día 5 es el último día. ¡Ni un día más!
Hasta ese día, pues, podéis llevar vuestro dinero voluntariamente a las oficinas de recaudación de este subido arbitrio.
Porque la cédula ya ha dejado de ser un documento de identificación ciudadana para pasar a ser un arbitrio de los más caros del país.
Si el día 5 no habéis llevado todos vuestros dineros y recogido vuestras respectivas cédulas, luego os mandará la Diputación el agente ejecutivo a vuestras casas para obligaros a sacarlas con recargo.
De modo que lo mejor que podéis hacer es ir todos antes del día 5 por ella.
Ahora bien; nosotros vemos todas las tardes grandes colas ante las oficinas en donde se expiden las cédulas. Creemos, pues, que será imposible que de aquí al día 5 se puedan despachar todas las que faltan. Porque aún hay mucha gente que no la ha podido sacar.
¿Cuestan tanto dinero y está todo tan caro!
Creemos, pues, que la Diputación debe pensar en ampliar el plazo voluntario para sacar las cédulas sin recargo.
En otros años se podía sacar la cédula sin recargo hasta en el mes de octubre.
¿Se va a hacer lo contrario ahora? Esperamos que la Diputación rectifique su última disposición.

Peticiones de los árabes

JERUSALEN, 30.—Lord Plumer, alto comisionado de Palestina, ha recibido al presidente y secretario del Congreso árabe, los que solicitaron la implantación de un régimen democrático.
El alto comisionado prometió plantear el asunto en breve en Londres.
El presidente árabe afirmó que bajo el régimen turco gozaban de más derechos. Sostuvo que los árabes jamás persiguieron a los judíos, sino que ambos gozaban de iguales derechos antes de la guerra, cosa que deseaban continuase con tal de que los últimos desistieran de aumentar sus derechos políticos y económicos.
Alegó que el presente régimen autocrático había fracasado y que había originado malas relaciones comunales y depresión financiera.

Crónicas

Rectificación

En «El Progreso» del 9 de julio pasado, en un comentario sobre el Congreso del Partido celebrado últimamente en Madrid, se dice que nuestro compañero Pla y Armengol, delegado de Barcelona, al intervenir en la discusión promovida por los compañeros Menéndez y Prieto, «para dar por buena la colaboración de los socialistas en los organismos oficiales, afirmó que si los Sindicatos de Cataluña han desaparecido es por haberse abstenido de colaborar en dichos organismos».

Me pareció ridícula esta explicación, y he preguntado por ella al amigo Pla y Armengol. Y me ha dicho: «No puedo culpar a «El Progreso» de que me haga decir lo que no dije. Si el que ha escrito el artículo no estaba presente en el Congreso o no ha recibido la impresión de un testigo presencial, no sabe lo que en el Congreso se dijo. Todas las reseñas del mismo que yo he podido ver, y las de EL SOCIALISTA mismo, son reseñas truncadas en las que muchas veces es imposible poseer dar cuenta de lo que era el nervio de la argumentación de un orador. Existe previa censura para la Prensa, y esto lo explica todo...»

Puede ser que algún periódico me haya atribuido lo que dice «El Progreso». Pero, como puedes suponer, no es esto lo que yo dije.

Dije respecto a este punto que la táctica de abstención y de retiradas que preconizaban Prieto y Teodomiro Menéndez era una táctica que en Cataluña, la conocemos mucho, que la hemos sufrido mucho, y que esta táctica y los fuegos artificiales de oratoria que se hacen para defenderla eran una de las causas que habían llevado a la organización obrera catalana al régimen de alternativas en que vive desde hace muchos años, y por último, a la situación actual, con el predominio de los Sindicatos libres...
Por lo tanto, no dije, no podía decir, que los Sindicatos habían desaparecido de Cataluña. Como tú sabes bien, en Cataluña existen y actúan Sindicatos obreros. Es más, en Cataluña existen y actúan algunos Sindicatos obreros que hacen muy buena labor. ¿Que la mayoría de los que existen no actúan como nosotros quisieramos? Indudablemente. Para nosotros, socialistas, la actuación de la mayoría de los Sindicatos es equivocada y perjudicial para la clase obrera. Por esto hemos de trabajar en orientarla en socialista...»

Velad pro escuelas

CHAMARTIN DE LA ROSA, 31. Con buen ingreso de taquilla se ha celebrado la velada cinematográfica organizada por la Agrupación Socialista en beneficio de las tres escuelas primarias que sostiene. Las películas han sido un éxito de risa, excitando la hilaridad constante de los escolares. El público, compuesto de familias de agrupados y simpatizantes, ha dado pruebas de la mayor corrección.
Con el mismo beneficio fin se proyectan nuevos actos, a los que esperamos respondan nuestros amigos con su acostumbrado entusiasmo, ya que estas escuelas se sostienen sin ayuda oficial ninguna, pues la única subvención que disfrutaban del Ayuntamiento les fué caprichosamente retirada, sin que los nuevos ediles hayan caído todavía en la cuenta de reparar la tremenda injusticia cometida por sus antecesores.—M. H.

Conferencia internacional de Educación

BRUSELAS, 31.—Coincidiendo con la celebración del Congreso Internacional Socialista se celebrará aquí el día 6 de agosto una Conferencia Internacional de la Educación. La han organizado las Internacionales de la Juventud Socialista, la del Deporte Obrero y la de Educación Socialista.
Para nosotros lo importante, lo fundamental, es que los Sindicatos se organicen democráticamente, que sean los obreros y no las minorías acaudales, blancas o amarillas, los que dispongan de sus destinos. Que el enorme caudal de lealtad y de sacrificio que ha puesto el proletariado catalán en sus luchas se aproveche, para elevarlo cada vez más en sus condiciones morales y materiales de vida y en sus condiciones de ciudadano, en lugar de perderse en divertimientos tácticos de gimnasia revolucionaria o en conivencias con los administradores del adversario.
Cuando los obreros se organicen democráticamente no serán más posibles las series de errores y otras cosas que se han cometido.
Pues bien, no fácilmente, que los tiempos no están para eso, pero tampoco con dificultades insuperables ni mucho menos, la organización de Sindicatos democráticamente puede hacerse hoy en Cataluña. Se está haciendo.
¿Por qué, pues, no actúan aquellos a que se refiere «El Progreso»? ¿Es que solamente quieren actuar anticuadamente, a base del eterno y ridículo Comité secreto, que ordena y manda?
Es ahora, es en las difíciles circunstancias actuales cuando se demuestra el temple de una organización y el de los que pretenden ser orientadores de la misma. El ayuno político está bien para los acólitos de la Liga, pero al ayuno sindical no se resigna más que por la extrema fuerza ningún hombre que tenga noción de lo que representa la organización obrera y tenga conciencia de sus deberes de militante.
(De JUSTICIA, de Barcelona.)

Un decreto sobre autopistas

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto estableciendo las condiciones en que han de realizarse las autopistas. Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón, y fijando, además, las subvenciones que el Estado concede. La parte dispositiva del citado decreto es la siguiente:
«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para que pueda otorgar las concesiones oportunas para construir y explotar las autopistas de Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón con arreglo a las condiciones que se establecen en el presente real decreto-ley.
Art. 2.º Las concesiones respectivas se otorgarán previo concurso de libre licitación, que se anunciarán independientemente para cada una de las autopistas mencionadas en el artículo 1.º, concediendo un plazo de dos meses para la presentación de ofertas, y sirviendo de base los anteproyectos presentados por los señores don Luis Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba, marqués de Argelita, para «Madrid-Valencia»; don Alvaro Caro, conde de Torrubia, para «Madrid-

Crónicas

Rectificación

En «El Progreso» del 9 de julio pasado, en un comentario sobre el Congreso del Partido celebrado últimamente en Madrid, se dice que nuestro compañero Pla y Armengol, delegado de Barcelona, al intervenir en la discusión promovida por los compañeros Menéndez y Prieto, «para dar por buena la colaboración de los socialistas en los organismos oficiales, afirmó que si los Sindicatos de Cataluña han desaparecido es por haberse abstenido de colaborar en dichos organismos».

Me pareció ridícula esta explicación, y he preguntado por ella al amigo Pla y Armengol. Y me ha dicho: «No puedo culpar a «El Progreso» de que me haga decir lo que no dije. Si el que ha escrito el artículo no estaba presente en el Congreso o no ha recibido la impresión de un testigo presencial, no sabe lo que en el Congreso se dijo. Todas las reseñas del mismo que yo he podido ver, y las de EL SOCIALISTA mismo, son reseñas truncadas en las que muchas veces es imposible poseer dar cuenta de lo que era el nervio de la argumentación de un orador. Existe previa censura para la Prensa, y esto lo explica todo...»

Puede ser que algún periódico me haya atribuido lo que dice «El Progreso». Pero, como puedes suponer, no es esto lo que yo dije.

Dije respecto a este punto que la táctica de abstención y de retiradas que preconizaban Prieto y Teodomiro Menéndez era una táctica que en Cataluña, la conocemos mucho, que la hemos sufrido mucho, y que esta táctica y los fuegos artificiales de oratoria que se hacen para defenderla eran una de las causas que habían llevado a la organización obrera catalana al régimen de alternativas en que vive desde hace muchos años, y por último, a la situación actual, con el predominio de los Sindicatos libres...
Por lo tanto, no dije, no podía decir, que los Sindicatos habían desaparecido de Cataluña. Como tú sabes bien, en Cataluña existen y actúan Sindicatos obreros. Es más, en Cataluña existen y actúan algunos Sindicatos obreros que hacen muy buena labor. ¿Que la mayoría de los que existen no actúan como nosotros quisieramos? Indudablemente. Para nosotros, socialistas, la actuación de la mayoría de los Sindicatos es equivocada y perjudicial para la clase obrera. Por esto hemos de trabajar en orientarla en socialista...»

Velad pro escuelas

CHAMARTIN DE LA ROSA, 31. Con buen ingreso de taquilla se ha celebrado la velada cinematográfica organizada por la Agrupación Socialista en beneficio de las tres escuelas primarias que sostiene. Las películas han sido un éxito de risa, excitando la hilaridad constante de los escolares. El público, compuesto de familias de agrupados y simpatizantes, ha dado pruebas de la mayor corrección.
Con el mismo beneficio fin se proyectan nuevos actos, a los que esperamos respondan nuestros amigos con su acostumbrado entusiasmo, ya que estas escuelas se sostienen sin ayuda oficial ninguna, pues la única subvención que disfrutaban del Ayuntamiento les fué caprichosamente retirada, sin que los nuevos ediles hayan caído todavía en la cuenta de reparar la tremenda injusticia cometida por sus antecesores.—M. H.

Conferencia internacional de Educación

BRUSELAS, 31.—Coincidiendo con la celebración del Congreso Internacional Socialista se celebrará aquí el día 6 de agosto una Conferencia Internacional de la Educación. La han organizado las Internacionales de la Juventud Socialista, la del Deporte Obrero y la de Educación Socialista.
Para nosotros lo importante, lo fundamental, es que los Sindicatos se organicen democráticamente, que sean los obreros y no las minorías acaudales, blancas o amarillas, los que dispongan de sus destinos. Que el enorme caudal de lealtad y de sacrificio que ha puesto el proletariado catalán en sus luchas se aproveche, para elevarlo cada vez más en sus condiciones morales y materiales de vida y en sus condiciones de ciudadano, en lugar de perderse en divertimientos tácticos de gimnasia revolucionaria o en conivencias con los administradores del adversario.
Cuando los obreros se organicen democráticamente no serán más posibles las series de errores y otras cosas que se han cometido.
Pues bien, no fácilmente, que los tiempos no están para eso, pero tampoco con dificultades insuperables ni mucho menos, la organización de Sindicatos democráticamente puede hacerse hoy en Cataluña. Se está haciendo.
¿Por qué, pues, no actúan aquellos a que se refiere «El Progreso»? ¿Es que solamente quieren actuar anticuadamente, a base del eterno y ridículo Comité secreto, que ordena y manda?
Es ahora, es en las difíciles circunstancias actuales cuando se demuestra el temple de una organización y el de los que pretenden ser orientadores de la misma. El ayuno político está bien para los acólitos de la Liga, pero al ayuno sindical no se resigna más que por la extrema fuerza ningún hombre que tenga noción de lo que representa la organización obrera y tenga conciencia de sus deberes de militante.
(De JUSTICIA, de Barcelona.)

Un decreto sobre autopistas

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto estableciendo las condiciones en que han de realizarse las autopistas. Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón, y fijando, además, las subvenciones que el Estado concede. La parte dispositiva del citado decreto es la siguiente:
«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para que pueda otorgar las concesiones oportunas para construir y explotar las autopistas de Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón con arreglo a las condiciones que se establecen en el presente real decreto-ley.
Art. 2.º Las concesiones respectivas se otorgarán previo concurso de libre licitación, que se anunciarán independientemente para cada una de las autopistas mencionadas en el artículo 1.º, concediendo un plazo de dos meses para la presentación de ofertas, y sirviendo de base los anteproyectos presentados por los señores don Luis Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba, marqués de Argelita, para «Madrid-Valencia»; don Alvaro Caro, conde de Torrubia, para «Madrid-

Crónicas

Rectificación

En «El Progreso» del 9 de julio pasado, en un comentario sobre el Congreso del Partido celebrado últimamente en Madrid, se dice que nuestro compañero Pla y Armengol, delegado de Barcelona, al intervenir en la discusión promovida por los compañeros Menéndez y Prieto, «para dar por buena la colaboración de los socialistas en los organismos oficiales, afirmó que si los Sindicatos de Cataluña han desaparecido es por haberse abstenido de colaborar en dichos organismos».

Me pareció ridícula esta explicación, y he preguntado por ella al amigo Pla y Armengol. Y me ha dicho: «No puedo culpar a «El Progreso» de que me haga decir lo que no dije. Si el que ha escrito el artículo no estaba presente en el Congreso o no ha recibido la impresión de un testigo presencial, no sabe lo que en el Congreso se dijo. Todas las reseñas del mismo que yo he podido ver, y las de EL SOCIALISTA mismo, son reseñas truncadas en las que muchas veces es imposible poseer dar cuenta de lo que era el nervio de la argumentación de un orador. Existe previa censura para la Prensa, y esto lo explica todo...»

Puede ser que algún periódico me haya atribuido lo que dice «El Progreso». Pero, como puedes suponer, no es esto lo que yo dije.

Dije respecto a este punto que la táctica de abstención y de retiradas que preconizaban Prieto y Teodomiro Menéndez era una táctica que en Cataluña, la conocemos mucho, que la hemos sufrido mucho, y que esta táctica y los fuegos artificiales de oratoria que se hacen para defenderla eran una de las causas que habían llevado a la organización obrera catalana al régimen de alternativas en que vive desde hace muchos años, y por último, a la situación actual, con el predominio de los Sindicatos libres...
Por lo tanto, no dije, no podía decir, que los Sindicatos habían desaparecido de Cataluña. Como tú sabes bien, en Cataluña existen y actúan Sindicatos obreros. Es más, en Cataluña existen y actúan algunos Sindicatos obreros que hacen muy buena labor. ¿Que la mayoría de los que existen no actúan como nosotros quisieramos? Indudablemente. Para nosotros, socialistas, la actuación de la mayoría de los Sindicatos es equivocada y perjudicial para la clase obrera. Por esto hemos de trabajar en orientarla en socialista...»

Velad pro escuelas

CHAMARTIN DE LA ROSA, 31. Con buen ingreso de taquilla se ha celebrado la velada cinematográfica organizada por la Agrupación Socialista en beneficio de las tres escuelas primarias que sostiene. Las películas han sido un éxito de risa, excitando la hilaridad constante de los escolares. El público, compuesto de familias de agrupados y simpatizantes, ha dado pruebas de la mayor corrección.
Con el mismo beneficio fin se proyectan nuevos actos, a los que esperamos respondan nuestros amigos con su acostumbrado entusiasmo, ya que estas escuelas se sostienen sin ayuda oficial ninguna, pues la única subvención que disfrutaban del Ayuntamiento les fué caprichosamente retirada, sin que los nuevos ediles hayan caído todavía en la cuenta de reparar la tremenda injusticia cometida por sus antecesores.—M. H.

Conferencia internacional de Educación

BRUSELAS, 31.—Coincidiendo con la celebración del Congreso Internacional Socialista se celebrará aquí el día 6 de agosto una Conferencia Internacional de la Educación. La han organizado las Internacionales de la Juventud Socialista, la del Deporte Obrero y la de Educación Socialista.
Para nosotros lo importante, lo fundamental, es que los Sindicatos se organicen democráticamente, que sean los obreros y no las minorías acaudales, blancas o amarillas, los que dispongan de sus destinos. Que el enorme caudal de lealtad y de sacrificio que ha puesto el proletariado catalán en sus luchas se aproveche, para elevarlo cada vez más en sus condiciones morales y materiales de vida y en sus condiciones de ciudadano, en lugar de perderse en divertimientos tácticos de gimnasia revolucionaria o en conivencias con los administradores del adversario.
Cuando los obreros se organicen democráticamente no serán más posibles las series de errores y otras cosas que se han cometido.
Pues bien, no fácilmente, que los tiempos no están para eso, pero tampoco con dificultades insuperables ni mucho menos, la organización de Sindicatos democráticamente puede hacerse hoy en Cataluña. Se está haciendo.
¿Por qué, pues, no actúan aquellos a que se refiere «El Progreso»? ¿Es que solamente quieren actuar anticuadamente, a base del eterno y ridículo Comité secreto, que ordena y manda?
Es ahora, es en las difíciles circunstancias actuales cuando se demuestra el temple de una organización y el de los que pretenden ser orientadores de la misma. El ayuno político está bien para los acólitos de la Liga, pero al ayuno sindical no se resigna más que por la extrema fuerza ningún hombre que tenga noción de lo que representa la organización obrera y tenga conciencia de sus deberes de militante.
(De JUSTICIA, de Barcelona.)

Un decreto sobre autopistas

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto estableciendo las condiciones en que han de realizarse las autopistas. Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón, y fijando, además, las subvenciones que el Estado concede. La parte dispositiva del citado decreto es la siguiente:
«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para que pueda otorgar las concesiones oportunas para construir y explotar las autopistas de Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón con arreglo a las condiciones que se establecen en el presente real decreto-ley.
Art. 2.º Las concesiones respectivas se otorgarán previo concurso de libre licitación, que se anunciarán independientemente para cada una de las autopistas mencionadas en el artículo 1.º, concediendo un plazo de dos meses para la presentación de ofertas, y sirviendo de base los anteproyectos presentados por los señores don Luis Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba, marqués de Argelita, para «Madrid-Valencia»; don Alvaro Caro, conde de Torrubia, para «Madrid-

Crónicas

Rectificación

En «El Progreso» del 9 de julio pasado, en un comentario sobre el Congreso del Partido celebrado últimamente en Madrid, se dice que nuestro compañero Pla y Armengol, delegado de Barcelona, al intervenir en la discusión promovida por los compañeros Menéndez y Prieto, «para dar por buena la colaboración de los socialistas en los organismos oficiales, afirmó que si los Sindicatos de Cataluña han desaparecido es por haberse abstenido de colaborar en dichos organismos».

Me pareció ridícula esta explicación, y he preguntado por ella al amigo Pla y Armengol. Y me ha dicho: «No puedo culpar a «El Progreso» de que me haga decir lo que no dije. Si el que ha escrito el artículo no estaba presente en el Congreso o no ha recibido la impresión de un testigo presencial, no sabe lo que en el Congreso se dijo. Todas las reseñas del mismo que yo he podido ver, y las de EL SOCIALISTA mismo, son reseñas truncadas en las que muchas veces es imposible poseer dar cuenta de lo que era el nervio de la argumentación de un orador. Existe previa censura para la Prensa, y esto lo explica todo...»

Puede ser que algún periódico me haya atribuido lo que dice «El Progreso». Pero, como puedes suponer, no es esto lo que yo dije.

Dije respecto a este punto que la táctica de abstención y de retiradas que preconizaban Prieto y Teodomiro Menéndez era una táctica que en Cataluña, la conocemos mucho, que la hemos sufrido mucho, y que esta táctica y los fuegos artificiales de oratoria que se hacen para defenderla eran una de las causas que habían llevado a la organización obrera catalana al régimen de alternativas en que vive desde hace muchos años, y por último, a la situación actual, con el predominio de los Sindicatos libres...
Por lo tanto, no dije, no podía decir, que los Sindicatos habían desaparecido de Cataluña. Como tú sabes bien, en Cataluña existen y actúan Sindicatos obreros. Es más, en Cataluña existen y actúan algunos Sindicatos obreros que hacen muy buena labor. ¿Que la mayoría de los que existen no actúan como nosotros quisieramos? Indudablemente. Para nosotros, socialistas, la actuación de la mayoría de los Sindicatos es equivocada y perjudicial para la clase obrera. Por esto hemos de trabajar en orientarla en socialista...»

Velad pro escuelas

CHAMARTIN DE LA ROSA, 31. Con buen ingreso de taquilla se ha celebrado la velada cinematográfica organizada por la Agrupación Socialista en beneficio de las tres escuelas primarias que sostiene. Las películas han sido un éxito de risa, excitando la hilaridad constante de los escolares. El público, compuesto de familias de agrupados y simpatizantes, ha dado pruebas de la mayor corrección.
Con el mismo beneficio fin se proyectan nuevos actos, a los que esperamos respondan nuestros amigos con su acostumbrado entusiasmo, ya que estas escuelas se sostienen sin ayuda oficial ninguna, pues la única subvención que disfrutaban del Ayuntamiento les fué caprichosamente retirada, sin que los nuevos ediles hayan caído todavía en la cuenta de reparar la tremenda injusticia cometida por sus antecesores.—M. H.

Conferencia internacional de Educación

BRUSELAS, 31.—Coincidiendo con la celebración del Congreso Internacional Socialista se celebrará aquí el día 6 de agosto una Conferencia Internacional de la Educación. La han organizado las Internacionales de la Juventud Socialista, la del Deporte Obrero y la de Educación Socialista.
Para nosotros lo importante, lo fundamental, es que los Sindicatos se organicen democráticamente, que sean los obreros y no las minorías acaudales, blancas o amarillas, los que dispongan de sus destinos. Que el enorme caudal de lealtad y de sacrificio que ha puesto el proletariado catalán en sus luchas se aproveche, para elevarlo cada vez más en sus condiciones morales y materiales de vida y en sus condiciones de ciudadano, en lugar de perderse en divertimientos tácticos de gimnasia revolucionaria o en conivencias con los administradores del adversario.
Cuando los obreros se organicen democráticamente no serán más posibles las series de errores y otras cosas que se han cometido.
Pues bien, no fácilmente, que los tiempos no están para eso, pero tampoco con dificultades insuperables ni mucho menos, la organización de Sindicatos democráticamente puede hacerse hoy en Cataluña. Se está haciendo.
¿Por qué, pues, no actúan aquellos a que se refiere «El Progreso»? ¿Es que solamente quieren actuar anticuadamente, a base del eterno y ridículo Comité secreto, que ordena y manda?
Es ahora, es en las difíciles circunstancias actuales cuando se demuestra el temple de una organización y el de los que pretenden ser orientadores de la misma. El ayuno político está bien para los acólitos de la Liga, pero al ayuno sindical no se resigna más que por la extrema fuerza ningún hombre que tenga noción de lo que representa la organización obrera y tenga conciencia de sus deberes de militante.
(De JUSTICIA, de Barcelona.)

Un decreto sobre autopistas

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto estableciendo las condiciones en que han de realizarse las autopistas. Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón, y fijando, además, las subvenciones que el Estado concede. La parte dispositiva del citado decreto es la siguiente:
«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para que pueda otorgar las concesiones oportunas para construir y explotar las autopistas de Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón con arreglo a las condiciones que se establecen en el presente real decreto-ley.
Art. 2.º Las concesiones respectivas se otorgarán previo concurso de libre licitación, que se anunciarán independientemente para cada una de las autopistas mencionadas en el artículo 1.º, concediendo un plazo de dos meses para la presentación de ofertas, y sirviendo de base los anteproyectos presentados por los señores don Luis Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba, marqués de Argelita, para «Madrid-Valencia»; don Alvaro Caro, conde de Torrubia, para «Madrid-

Crónicas

Rectificación

En «El Progreso» del 9 de julio pasado, en un comentario sobre el Congreso del Partido celebrado últimamente en Madrid, se dice que nuestro compañero Pla y Armengol, delegado de Barcelona, al intervenir en la discusión promovida por los compañeros Menéndez y Prieto, «para dar por buena la colaboración de los socialistas en los organismos oficiales, afirmó que si los Sindicatos de Cataluña han desaparecido es por haberse abstenido de colaborar en dichos organismos».

Me pareció ridícula esta explicación, y he preguntado por ella al amigo Pla y Armengol. Y me ha dicho: «No puedo culpar a «El Progreso» de que me haga decir lo que no dije. Si el que ha escrito el artículo no estaba presente en el Congreso o no ha recibido la impresión de un testigo presencial, no sabe lo que en el Congreso se dijo. Todas las reseñas del mismo que yo he podido ver, y las de EL SOCIALISTA mismo, son reseñas truncadas en las que muchas veces es imposible poseer dar cuenta de lo que era el nervio de la argumentación de un orador. Existe previa censura para la Prensa, y esto lo explica todo...»

Puede ser que algún periódico me haya atribuido lo que dice «El Progreso». Pero, como puedes suponer, no es esto lo que yo dije.

Dije respecto a este punto que la táctica de abstención y de retiradas que preconizaban Prieto y Teodomiro Menéndez era una táctica que en Cataluña, la conocemos mucho, que la hemos sufrido mucho, y que esta táctica y los fuegos artificiales de oratoria que se hacen para defenderla eran una de las causas que habían llevado a la organización obrera catalana al régimen de alternativas en que vive desde hace muchos años, y por último, a la situación actual, con el predominio de los Sindicatos libres...
Por lo tanto, no dije, no podía decir, que los Sindicatos habían desaparecido de Cataluña. Como tú sabes bien, en Cataluña existen y actúan Sindicatos obreros. Es más, en Cataluña existen y actúan algunos Sindicatos obreros que hacen muy buena labor. ¿Que la mayoría de los que existen no actúan como nosotros quisieramos? Indudablemente. Para nosotros, socialistas, la actuación de la mayoría de los Sindicatos es equivocada y perjudicial para la clase obrera. Por esto hemos de trabajar en orientarla en socialista...»

Velad pro escuelas

CHAMARTIN DE LA ROSA, 31. Con buen ingreso de taquilla se ha celebrado la velada cinematográfica organizada por la Agrupación Socialista en beneficio de las tres escuelas primarias que sostiene. Las películas han sido un éxito de risa, excitando la hilaridad constante de los escolares. El público, compuesto de familias de agrupados y simpatizantes, ha dado pruebas de la mayor corrección.
Con el mismo beneficio fin se proyectan nuevos actos, a los que esperamos respondan nuestros amigos con su acostumbrado entusiasmo, ya que estas escuelas se sostienen sin ayuda oficial ninguna, pues la única subvención que disfrutaban del Ayuntamiento les fué caprichosamente retirada, sin que los nuevos ediles hayan caído todavía en la cuenta de reparar la tremenda injusticia cometida por sus antecesores.—M. H.

Conferencia internacional de Educación

BRUSELAS, 31.—Coincidiendo con la celebración del Congreso Internacional Socialista se celebrará aquí el día 6 de agosto una Conferencia Internacional de la Educación. La han organizado las Internacionales de la Juventud Socialista, la del Deporte Obrero y la de Educación Socialista.
Para nosotros lo importante, lo fundamental, es que los Sindicatos se organicen democráticamente, que sean los obreros y no las minorías acaudales, blancas o amarillas, los que dispongan de sus destinos. Que el enorme caudal de lealtad y de sacrificio que ha puesto el proletariado catalán en sus luchas se aproveche, para elevarlo cada vez más en sus condiciones morales y materiales de vida y en sus condiciones de ciudadano, en lugar de perderse en divertimientos tácticos de gimnasia revolucionaria o en conivencias con los administradores del adversario.
Cuando los obreros se organicen democráticamente no serán más posibles las series de errores y otras cosas que se han cometido.
Pues bien, no fácilmente, que los tiempos no están para eso, pero tampoco con dificultades insuperables ni mucho menos,